

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

CENTRO DE ESTUDIO DE POSGRADO

DIPLOMADO SUPERIOR EN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

TEMA:

“MÓDULO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS PARA GENERAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA DR. PLUTARCO NARANJO DE LA COMUNIDAD ANGAHUANA ALTO PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN AMBATO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

Monografía previa a la obtención del Título de Diploma Superior en Currículo por Competencias

AUTOR: Lic. Gonza Chicaiza Segundo Gonzalo

TUTORA: Dra. Mg. Zoila López Miller

Ambato-Ecuador

2011

Al Consejo de Posgrado de la UTA

El comité de Defensa de la Tesis de Grado “Módulo Formativo de la Asignatura de Lenguaje y Comunicación Basado en Competencias para Generar Aprendizajes Significativos en los Estudiantes de Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela Dr. Plutarco Naranjo de la Comunidad Angahuana Alto Parroquia Santa Rosa, cantón Ambato de la Provincia de Tungurahua”, presentada por Lic. Gonza Chicaiza Segundo Gonzalo , y conformada por Dr. M.Sc. Luis Echeverría Loza, Dra. M.Sc. Sara Camacho Estrada, Dra. M.Sc. Silvia Andrade Zurita, Miembros del Tribunal de Defensa, Dra. M.Sc. Zoila López Miller Tutora de la Monografía, Ing. Mg. Juan Garcés Chávez Presidente del Tribunal de Defensa y Director del CEPOS-UTA, una vez escuchada la defensa oral y revisada la Monografía escrita en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas por el Tribunal de Defensa de la Monografía, remite la presente Monografía para uso y custodia en las Bibliotecas de la UTA.

.....
Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....
Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
DIRECTOR CEPOS-UTA

.....
Dra. M.Sc. Zoila López Miller
TUTORA DE LAMONOGRAFÍA

.....
Dr. M.Sc. Luis Echeverría Loza
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

.....
Dra. M.Sc. Sara Camacho Estrada
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

.....
Dra. M.Sc. Silvia Andrade Zurita
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “Módulo Formativo de la Asignatura de Lenguaje y Comunicación Basado en Competencias para Generar Aprendizajes Significativos en los Estudiantes de Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela Dr. Plutarco Naranjo de la Comunidad Angahuana Alto Parroquia Santa Rosa, cantón Ambato de la Provincia de Tungurahua”, nos corresponde exclusivamente a Lic. Gonza Chicaiza Segundo Gonzalo Autor de la Monografía y a la Dra. M.Sc. Zoila López Miller, Tutora de la Monografía.

Lic. Gonza Chicaiza Segundo Gonzalo
Autor

Dra. M.Sc. Zoila López Miller
Tutora de la Monografía

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta Monografía o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi Monografía, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta Monografía, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Lic. Gonza Chicaiza Segundo Gonzalo

3. AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por iluminar mis pasos y darme la fortaleza para seguir siempre adelante y cumplir una meta más de mi vida.

Un agradecimiento especial a mi querida familia que son el pilar fundamental en mi vida, a mi amada esposa María Tereza, quien siempre me propicia un apoyo moral; a mis adorados hijos Pamela, Peter y lady, que constantemente me comprenden los momentos de no poder estar juntos, pues son ellos por quienes auguro cumplir los objetivos propuestos.

A mis padres porque ellos me han enseñado a mantener la tranquilidad en los momentos más difíciles y pese a todo luchar para alcanzar lo que uno se propone sin hacer daño al prójimo.

Finalmente agradezco a los docentes del Diplomado superior por preservarme en el proceso, en especial a la Dra. Zoila López que me ha brindado el apoyo suficiente para el desarrollo del presente trabajo.

GONZALO

4. DEDICATORIA

A mis bellos hijos lady, Peter y Pamela que están en un proceso constante de aprehensión de conocimientos, para manejarlos en la vida, también a los estudiantes de las zonas más vulnerables de nuestro contexto, los mismos que no reciben el proceso normal y cronológico del proceso educativo y a todos los docentes de los niveles básico, bachillerato y superior, ya que está en nosotros el cambio de actitudes de hoy, para obtener un efecto positivo en el mañana.

1. ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PAG.
Carátula	i
Consejo de Posgrado	ii
Autoría de la Investigación	iii
Derechos de Autor	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Índice General	vii
Introducción	xii
 CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Tema de Investigación	1
1.2. Planteamiento Del Problema	1
1.2.1. Contextualización	1
1.2.2. Árbol de problemas	5
1.2.3. Análisis Crítico	5
1.2.4. Prognosis	6
1.2.5. Formulación del problema	6
1.2.6. Preguntas directrices	6
1.3. Objetivos	7
1.4. Delimitación	7

1.5	Justificación	8
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO		
2.1	Antecedentes	10
2.2.	Fundamentación Filosófica	12
2.3	Fundamentación Ontológica	12
2.4	Fundamentación Epistemológica	13
2.5	Fundamentación Axiológica	13
2.6	Fundamentación Legal	13
2.7	Categorías Fundamentales	15
2.8	Diseño Curricular por Competencias	16
2.9	Planificación curricular por competencias	19
2.9.1	Objetivos	20
2.9.2	Planificación anual por competencias	20
2.9.3	Bloques de contenidos: Saberes	21
2.9.4	Estrategias metodológicas innovadoras	21
2.9.5	Principales elementos en la planificación de la enseñanza	21
2.10	Las competencias	22
2.10.1	Origen de las competencias	22
2.10.2	Enfoques	23
2.10.3	Conceptualización	23
2.10.4	Tipos de competencias	24
2.10.5	Las competencias genéricas de la educación superior	26
2.10.6	Justificación de la aplicación de las competencias	28

2.10.7 Elementos de competencia	30
2.10.8 Estándares de competencias	30
2.10.10 La elección de las competencias	35
2.10.11 Competencias de Lenguaje y Comunicación	46
2.10.12 Aprendizajes significativos para la praxis	36
2.11 Modulo formativo por competencias	37
2.11.1 Estructura del módulo formativo	37
2.11.2 Definición del módulo desde dos perspectivas	38
2.11.3 Contenidos de un módulo por competencias	39
2.11.4 Importancia del trabajo con base en módulos	41
2.11.5 Diseño de módulos	41
2.11.6 Aspectos formales en la identificación del módulo	42
2.11.7 Orientación respecto a los créditos	43
2.11.8 Nodo problematizador	44
2.11.9 Metodología de formación	45
2.11.10 Metodología de evaluación	47
2.11.11 Guías instruccionales	49
2.12 Modelos pedagógicos	50
2.12.1 Qué es un modelo pedagógico	50
2.12.2 Tipos de modelos educativos	52
2.13 El proceso de aprendizaje	52
2.13.1 Aprendizaje por descubrimiento	53
2.13.2 Aprendizaje por recepción significativa	54

2.13.3	Aprendizaje por resolución de problemas	54
2.13.4	Aprendizaje por descubrimiento y recepción	55
2.13.5	Principio de la asimilación	58
2.13.6	Aprendizaje subordinado	60
2.13.7	Aprendizaje Supraordinado	61
2.13.8	Aprendizaje Combinatorio	61
2.14	Aprendizaje significativo	62
2.14.1	Teoría del aprendizaje significativo	64
2.14.2	Aprendizaje significativo y aprendizaje mecánico	64
2.14.3	Requisitos para el aprendizaje significativo	66
2.14.4	Tipos de aprendizaje significativo	66
2.14.5	Aprendizaje de representaciones	67
2.14.6	Aprendizaje de conceptos	67
 CAPÍTULO III. METODOLOGÍA		
3.1	Enfoque	69
3.2	Modalidad Básica de la Investigación	69
3.3	Nivel o tipo de Investigación	70
3.3.1	Investigación Exploratoria	70
3.3.2	Investigación Descriptiva	71
3.4	Recolección de información	71
3.4.1	Población y muestra	71
3.4.2	Técnicas e instrumentos	71

3.4.3 procesamiento y análisis de los datos recolectados	72
--	----

CAPÍTULO IV. MARCO ADMINISTRATIVO

4.1 Recursos	74
--------------	----

4.2 Presupuesto	75
-----------------	----

4.3 Cronograma	75
----------------	----

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	76
------------------	----

5.2 Recomendaciones	76
---------------------	----

CAPÍTULO VI. PROPUESTA

6.1 Presentación de módulo formativo de Lenguaje y Comunicación para séptimo año educación básica	77
---	----

6.2 Normalización de la competencia genérica	79
--	----

6.3 Datos básicos del módulo	80
------------------------------	----

6.4 Ruta formativa	80
--------------------	----

6.5 Metodología de la formación	81
---------------------------------	----

6.6 Planeación de evaluación	83
------------------------------	----

6.7 Matriz de guías instruccionales para trabajo autónomo	86
---	----

BIBLIOGRAFÍA	88
--------------	----

ANEXOS

1. Fotografías	89
----------------	----

(Estudiantes, Docentes e Institución)

INTRODUCCIÓN

Hablamos de que la educación debe cambiar pero generalizándonos, como docentes cambiamos poco o nada, sabiendo que nosotros constituimos los pilares fundamentales dentro del proceso educativo de la sociedad y los pueblos; es verdad que se deben considerar aspectos teóricos –técnicos, como los que se detallan a continuación, pero no se debe dejar de tener en cuenta los aspectos humanos, que permiten desenvolvernosen un campo subjetivo de interacción personal.

El desarrollo constante de la ciencia y la tecnología en el mundo actual ha permitido que los seres humanos desarrollemos nuevas habilidades para afrontar las dificultades de la vida y las exigencias laborales en varios contextos; debido a que se viven cambios rápidos en los ámbitos: político, social, económico entre otros, con sus respectivas vicisitudes permanentes que se manifiestan de manera acelerada.

La educación debe priorizar dentro de sus objetivos la formación integral del ser humano, entendido como un ser de necesidades, habilidades y potencialidades. Busca intervenir en las Dimensiones Cognitivas (conocimiento) Axiológica (valores) y Motora (habilidades y destrezas), para mejorar la calidad de vida y superar las expectativas del mundo cambiante de hoy.

Por ello la educación debe replantear sus objetivos, sus metas, sus pedagogías y sus didácticas, a fin de brindar soluciones a las necesidades del ser humano, cada vez es más complejo.

El presente trabajo de investigación, pretende realizar un análisis de los aprendizajes significativos, a través de la aplicación de un módulo formativo de la asignatura de Lenguaje y Comunicación para séptimo año de educación básica, para ello se divide el contenido en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo trata sobre la contextualización del problema, así como un análisis crítico de la situación estableciendo las causas y las consecuencias de la problemática, se realiza la prognosis para establecer las diferentes situaciones en caso de no existir una solución, posteriormente se analizan las preguntas directrices las mismas que nos ayudan a establecer los objetivos que dirigen la investigación.

En el segundo capítulo se enfoca la realidad de cambios suscitados desde el CONESUP y otros proyectos como el Alfa Tuning de América Latina. De tal modo la Universidad Técnica de Ambato contrasta con las experiencias anteriores, siempre teniendo como eje de formación de perfiles profesionales por competencias. A partir de esta información se construye el marco conceptual, filosófico, ontológico, epistemológico, axiológico y legal que permitió plantear la hipótesis.

En el tercer capítulo se expresa la aplicación de un enfoque cuali-cuantitativo porque la mayor parte se basa en un estudio bibliográfico y documental, que permite realizar los cuadros y gráficos necesarios para el análisis e interpretación de la información recopilada.

En el cuarto capítulo se determina el marco administrativo que lleva hacia la culminación del presente trabajo, esclareciendo los recursos utilizados como: Institucionales, talento humano, materiales, presupuesto y el cronograma.

En el quinto capítulo se establecen las conclusiones y recomendaciones como un resumen claro de la realidad producto de la investigación.

En el sexto capítulo, van los anexos se plasma el módulo formativo de lenguaje y comunicación, que es la nueva forma de planificación para ejecutarse.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema:

MÓDULO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS PARA GENERAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA DR. PLUTARCO NARANJO DE LA COMUNIDAD ANGAHUANA ALTO PARROQUIA SANTA ROSA, CANTÓN AMBATO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

La reforma curricular ecuatoriana, ha planteado la planificación curricular por objetivos, la misma que está presente en las instituciones educativas en general, pero por muchas razones no han dado avances significativos, y por ende existe falencias especialmente en el campo de enseñar, frente a todas las adversidades que nos asechan, solamente con la mejoría de la educación iremos hacia el progreso en general y saldremos del subdesarrollo donde nos encontramos, Si hablamos de aprendizaje es un proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores; como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales.

Universalmente los diseños curriculares han contemplado planes de estudio y mallas curriculares considerando áreas, asignaturas, eventos, y últimamente módulos; estos últimos con dos enfoques, así: módulos por objetos de transformación, cuya finalidad es transferir la teoría a la práctica la que considera la solución a problemas sociales y los posteriores constituyen una compilación de contenidos científicos con guías de trabajo que apuntan a la auto instrucción , unos y otros a la formación misma orientados por el maestro en jornadas presenciales o semi-presenciales.

El Módulo por Objetos de Transformación es un modelo que permite problematizar el conocimiento. A través de la aplicación de éste, se logra que el estudiante descubra y constituya su identidad personal, mediante la reflexión y análisis de los conocimientos adquiridos.

En la provincia, el enfoque que se tiene es el de los módulos por competencias, los que se consideran como unidades de sentido, que constituyen la estructura básica de la organización del currículo, con metas claras y evaluables; constituyendo planes completos y autónomos de formación, los que a su vez tienen relaciones sistémicas con otros módulos para apuntar hacia la formación por competencias, constituyéndose así como módulos de formación.

Se tienen también los módulos de autoformación, los que se constituyen como bloques formativos, completos en sí mismos, combinables entre sí, los que incluyen sus propios objetivos y actividades, constituyéndose así el módulo un elemento en torno al cual se puede realizar una enseñanza interdisciplinaria.

La manera de articular estos elementos ha sido acorde con la dialéctica social, al avance científico y tecnológico a la relación entre la formación profesional y el mercado de trabajo a los servicios de empleo y al interés por lograr profesionales competentes y competitivos, capaces de resolver problemas del contexto laboral.

La Escuela Plutarco Naranjo que posee un promedio de 220 estudiantes indígenas, este centro educativo inició, gracias al apoyo del poeta y político Dr. Plutarco Naranjo que en ese entonces trabajaba para una fundación y fue candidato para algún cargo del estado, en el año de 1976 solo existían escuelas parroquiales, pero el crecimiento de la población avanzó rápidamente, dando lugar a que algunos dirigentes pongan énfasis en el aspecto educativo comenzando primeramente con un centro de alfabetización, de igual manera las necesidades educativas, pues los líderes indígenas dieron trámite urgente a la creación, la misión de la institución es la del mejoramiento de la educación para incidir en el cambio de vida de los conciudadanos del sector, para todo este proceso nos hace falta una correcta planificación del currículo, sin la cual no podemos tomar decisiones oportunas para el mejoramiento.

El centro educativo Plutarco Naranjo nada ajeno al currículo nacional, recibe la influencia de los sistemas macros, y frente al deseo de elevar el nivel de formación profesional, ha generado currículos en los ejes mencionados y con la expectativa de trabajar basados en módulos por competencias en todas las asignaturas.

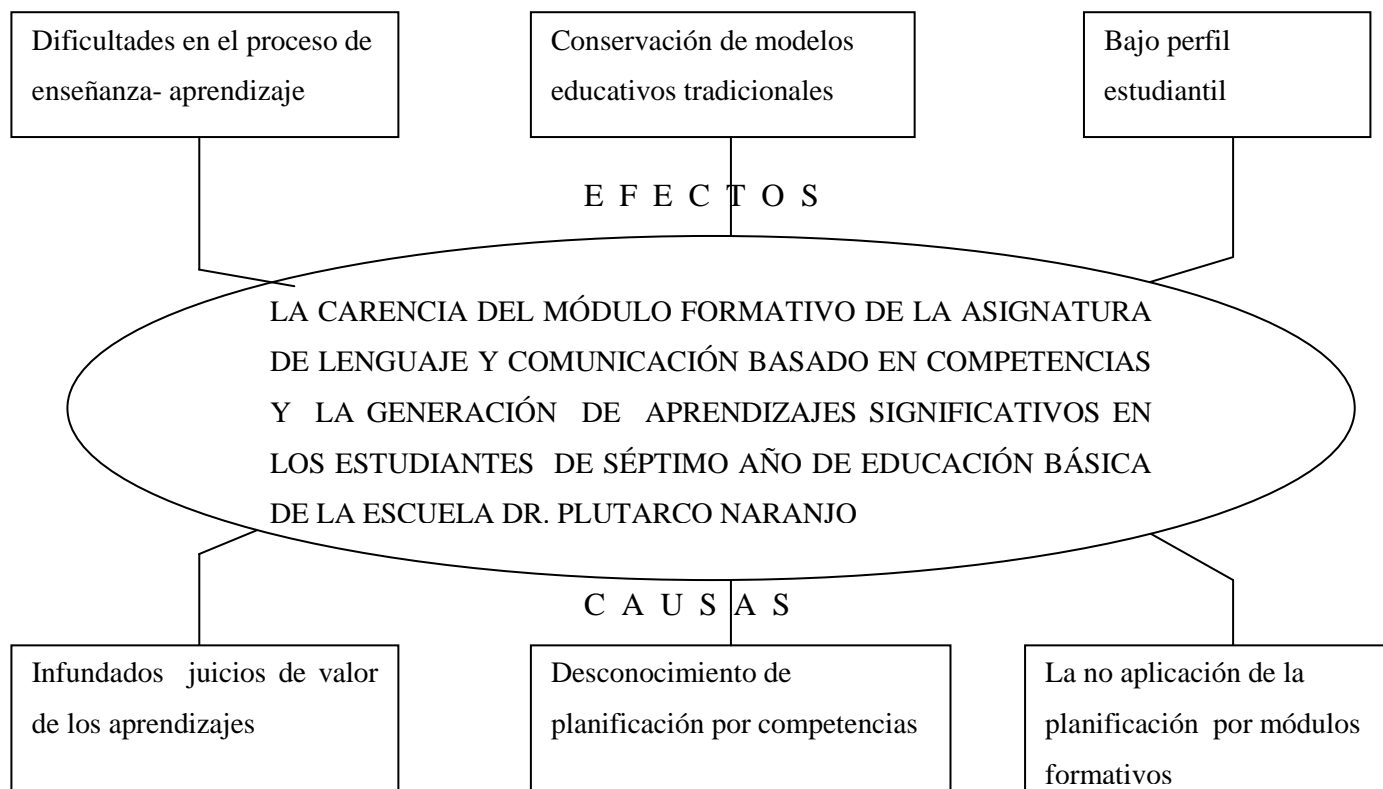
Es necesario considerar que los diseños curriculares basados en módulos por competencias, tendrán una importante incidencia, en la educación en general y en particular, el centro educativo Plutarco Naranjo sin embargo, se ha venido escuchado, permanentemente calificativos que de una u otra manera van en desmedro del rol que desempeña la educación, y comúnmente se los critica, como descontextualizados, no pertinentes a las necesidades educativas.

En lo referente al trabajo por módulos en la asignatura de Lenguaje y comunicación y más que todo el desconocimiento de los mismos para la aplicación adecuada, que si no hay una iniciativa continuará este fenómeno y seguirá afectando al proceso educativo. Para lo cual desempeñarse de una manera exitosa, ha sido culminar el módulo de enseñanza, y evaluar el cuánto se ha aprendido, quedando de lado la formación de capacidades, competencias procedimentales y valores actitudinales

La determinación del micro diseño curricular ha constituido un paso importante más, sin embargo en la actualidad, en nuestro caso es opcional la utilización del módulo, el mismo que no se ha evaluado, su eficiencia, ni su efectividad; peor aún la formación del estudiante.

La institución practica valores importantes como: la disciplina, autoestima y otros que son ejes fundamentales para la aprehensión del conocimiento y la interrelación dentro de la institución y fuera de ella, para que haya una disposición inmediata para la enseñanza- aprendizaje, tenemos que inducir al cambio, aplicando las mejores estrategias y técnicas facilitando de esa manera los aprendizajes significativos en el área de lenguaje y comunicación y esto solo se conseguirá planificando a través de módulos formativos .

1.2.2 Árbol de problemas



1.2.3 Análisis crítico

El problema incide en la inadecuada aplicación de la planificación curricular para conseguir aprendizajes significativos, los mismos que sirvan para el mejor desenvolvimiento tanto educativo como social, por lo tanto:

Los infundados juicios de valor que se les da a los aprendizajes, conlleva a las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje, puede ser por diferentes factores estimables de ciertos maestros que no aplican correctamente el proceso de enseñar.

El desconocimiento de la planificación por competencias permite la conservación de modelos educativos tradicionales, que deterioran al proceso educativo, las mismas que a la larga llevarán al desconocimiento de los avances cognitivos y a la frustración de los estudiantes.

El no aplicar la planificación curricular por módulos formativos es un factor perjudicial, porque se desconoce el final de esta fase o los perfiles de los educandos, que son imprescindibles para iniciar, retroalimentar o continuar el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2.4 Prognosis

Si no se trabaja con el módulos formativos por competencias no se podrá generar aprendizajes significativos, continuando la enseñanza academicista que no aporta eficazmente al desarrollo humano y social.

Es inminente cambiar la manera de llevar el proceso educativo escolar, ya que al persistir se conserva primeramente la desmotivación y por ende el bajo rendimiento en el proceso de aprendizaje.

Por consiguiente si no se busca una pronta solución a estos problemas que causan deficiencias en el proceso de enseñanza- aprendizaje, habrá una masiva deserción escolar, pérdidas de año, y paulatinamente se irá perdiendo la imagen institucional que puede llevar a la pérdida total de estudiantes. Entonces conviene proponer el desarrollo del módulo formativo de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, y de a poco incluir también las demás asignaturas.

1.2.5 Formulación del problema

¿De qué manera incide la carencia de un Módulo Formativo de la asignatura de Lenguaje y Comunicación basado en competencias en la generación de aprendizajes significativos de los estudiantes del séptimo año de educación básica de la escuela Plutarco Naranjo de la Comunidad Angahuana.?

1.2.6 Preguntas directrices

*¿Cuál es la forma de planificar la asignatura de Lenguaje y Comunicación en la institución?

*¿Será factible desarrollar módulos formativos de la asignatura de lenguaje y comunicación?

*¿Qué ventajas se conseguirá al desarrollar el módulo formativo de lenguaje y Comunicación para séptimo año?

1.3. Objetivos

1.3.1 General

Investigar la incidencia de la elaboración de un Módulo Formativo de la asignatura de Lenguaje y Comunicación basado en competencias en la generación de aprendizajes significativos de los estudiantes del séptimo año de educación básica de la escuela Plutarco Naranjo de la Comunidad Angahuana .

1.3.2 Objetivos Específicos

* Determinar cómo se planifica en la actualidad la asignatura de Lenguaje y Comunicación en la institución

* Establecer si es factible desarrollar módulos formativos de la asignatura de lenguaje y comunicación

*Proponer un Módulo Formativo de la asignatura de Lenguaje y Comunicación basado en competencias en la generación de aprendizajes significativos

1.4 Delimitación

Campo: educativo

Área: Lenguaje y Comunicación

Aspecto: elaboración de módulo formativo

Delimitación espacial: Se aplicará en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, parroquia Santa Rosa, comunidad Angahuana Alto

Delimitación temporal: Se elaborará entre los meses de junio y diciembre del año 2010.

Delimitación Conceptual:

(Variable independiente)

- Diseño curricular por competencias
- Planificación curricular por competencias
- Competencias
- Módulo formativo por competencias

(Variable dependiente)

- Pedagogía
- Teorías y modelos educativos
- Aprendizajes
- Aprendizaje significativo

1.5 Justificación

Se ha observado a nivel de diferentes centros educativos del sector y de la provincia que las grandes masas infantiles parecen tener un rezago en la aprehensión de nuevos conocimientos, estimulando el imbuirse nuevamente en el tradicionalismo. También de parte de los maestros, el escaso conocimiento de la aplicación de un módulo formativo basado en competencias de acuerdo a su entorno, ha sido un obstáculo para mejorar los aprendizajes.

Todos estos desfases en el proceso educativo nos lleva a la preocupación y al mismo tiempo la motivación para iniciar este proyecto con el apoyo de la institución con la que se va trabajar exclusivamente, la misma que me ofrece facilidades de relaciones participativas tanto con los maestros como con los estudiantes para continuar con la ejecución, el presente trabajo investigativo será de utilidad para la institución, ya que se va a ayudar a planificar con mayor facilidad el proceso formativo de los educandos, pues con ello se tomará nuevas decisiones para cumplir con efectividad el proceso educativo.

La presente investigación reluce los aspectos técnicos, pedagógicos y metodológicos que son responsabilidad de la Universidad Técnica de Ambato y el encargado directamente para ejecutar el proyecto es mi persona en calidad de estudiante del Diplomado Superior en Currículo por Competencias conjuntamente con las autoridades de la institución donde laboro.

La razón principal de este trabajo es sacar a flote los aspectos que no son necesarios o que faltan en la planificación curricular de la institución, luego ponerlos a consideración primeramente de las autoridades y luego de todos los docentes, para inducir la utilización de los módulos formativos, iniciando por la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

Es factible porque existe deficiencia en la adquisición de los conocimientos que sirvan para la vida. Al utilizar los módulos formativos se incluirá en la enseñanza, la parte conceptual, la procedimental y la actitudinal que engloba y completa el proceso educativo.

Los beneficiarios de todo este proceso serán los estudiantes, maestros, padres de familia, autoridades y comunidad, pues desde pequeñas organizaciones nace el fortalecimiento de la educación que es sinónimo de desarrollo de los pueblos.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

El Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) en Ecuador, ha emprendido de igual modo esta reforma. Y en este caminar se tiene también al proyecto Alfa Tuning de América Latina. Todos estos con el objeto de contribuir al desarrollo de la Educación Superior en algunas áreas, entre las que se pueden mencionar: Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación; naturalmente teniendo como eje esencial de formación los perfiles profesionales por competencias.

La Universidad Técnica de Ambato en un marco de reforma educativa contrasta con las experiencias anteriores y contextualiza la necesidad de emprender en un nuevo diseño curricular cuya política asegura una mejor formación del egresado. Apoyando así a la disminución del desempleo y subempleo, generando opciones hacia un mejoramiento de la calidad de vida y por ende la disminución de la pobreza en la zona centro del país.

La formación basada en competencias es un enfoque por medio del cual permitirá al estudiante potenciar su formación profesional, ya que se propende a un trabajo integral del mismo. Siendo así que los estudiantes que están formando parte del programa de estudio por competencias buscan que este abarque varios aspectos, siendo así que la autorrealización ha sido considerado el factor más importante dentro de su formación, sin dejar de lado aspectos como la interacción social, que además de ser relevante dentro del enfoque por competencias, partiendo del proceso enseñanza – aprendizaje que debe incluir, la interacción de la persona con su contexto y en general, labor que se ve reforzada mediante el proyecto ético de vida.

Las prácticas pre profesionales dentro del proceso de formación, constituyen un pilar necesario y fundamental, es pertinente considerar que la competitividad en el campo laboral es amplia por lo que se requiere cada vez más una vinculación del estudiante con el aspecto práctico; puesto que esto se constituirá en un valor agregado de la Universidad Técnica de Ambato y de la carrera de Turismo y Hotelería.

A pesar de que los estudiantes están iniciando su trabajo con módulos formativos por competencias, ellos han evidenciado e identificado claramente lo que es el trabajo autónomo mediante los módulos, lo que facilita la utilización e implementación del mismo. Además la implementación de módulos en el proceso de enseñanza aprendizaje aporta a un mejor desempeño de los estudiantes. Siendo así que la implementación de esta herramienta favorecerá a futuro en el desempeño laboral ya que según la percepción del estudiantado la aplicación de este ayuda a un aprendizaje autónomo que es indispensable para un desempeño laboral eficiente.

La aplicación de esta metodología potencia de forma adecuada la construcción de competencias en los estudiantes, considerando que se parte de una problemática o una necesidad del contexto laboral que deberá ser solucionada por el estudiante, mediante la implementación de proyectos.

El estudiante podrá fundamentarse para desarrollar actividades que apoyarán al desarrollo de la sociedad; permitiendo así visualizar la realidad entre dimensiones: real, tendencial y potencial. Además de ayudar a una formación visionaria frente a la creación de micro empresas.

Los docentes tienen conocimiento de metodologías como: Ciclo experimental de KOLB, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Proyectos y el Análisis de Casos, siendo este un factor importante ya que la aplicación de las mismas dentro del proceso enseñanza - aprendizaje representa un factor esencial para la formación de competencias en los estudiantes, además de que si el docente cree pertinente la utilización de estas metodologías esto constituye un punto a favor para el mejoramiento del desempeño docente en el aula.

Debe capacitarse en el área académica constantemente respecto a la formación por competencias, además de otras áreas como la social, psicológica y cultural

2.2 Fundamentación Filosófica

Este trabajo investigativo se fundamenta en el paradigma crítico propositivo debido a que contribuirá con el cambio de actitudes de los estudiantes, maestros y padres de familia, sobre todo en mejorar los aprendizajes y sirvan en la vida real.

Quienes hacemos el establecimiento educativo conocemos la necesidad y función que tienen como centro educativo de impartir conocimientos, pero no solo se estanca en cumplirlo de una manera mecánica sino más bien busca alternativas que conduzcan al mejoramiento continuo de las condiciones en las que el estudiante debe desarrollar sus competencias laborales, mediante las prácticas pre-profesionales.

La evolución tecnológica viene dando pasos agigantados y es por eso que la escuela Dr. Plutarco Naranjo debe entregar a la sociedad estudiantes responsables flexibles, ágiles, dinámicos y sobre todo competentes que aporten al desarrollo del contexto.

2.3 Fundamentación Ontológica

El mundo se encuentra en constante cambio por ende la sociedad, de ahí la importancia de la investigación permanente de currículos que se adapten al contexto, a la realidad educativa, tomando como norte a las competencias que la sociedad requiera en un profesional, en el momento y lugar determinado, con el fin de resolver problemas apegados a la realidad.

2.4 Fundamentación Epistemológica

Mediante el sistema de elaboración de módulos formativos para el área de Lenguaje y Comunicación nos permitirá e mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por lo tanto es importante conocerlas estudiarlas y evaluarlas constantemente, con el fin de asentar en el proceso de enseñanza-aprendizaje toda la fundamentación teórica.

2.5 Fundamentación Axiológica

A través de la presente investigación se busca mejorar el proceso educativo, teniendo como base los valores, normas de conducta; para lo cual las personas involucradas en este proceso deben ser críticos, participativos y solidarios, no solo en la construcción del conocimiento si no también en el quehacer diario de la sociedad.

2.6 Fundamentación legal

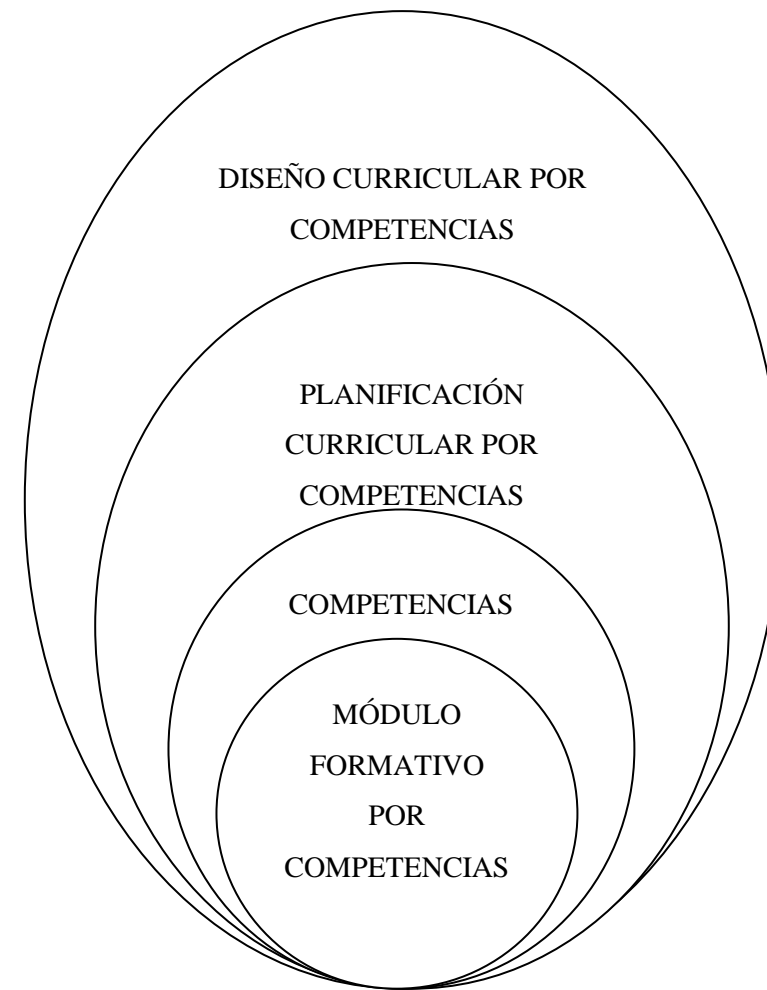
La presente investigación está respaldada por la siguiente ley:

Art. 343 de la constitución: El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población que posibiliten el aprendizaje, la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

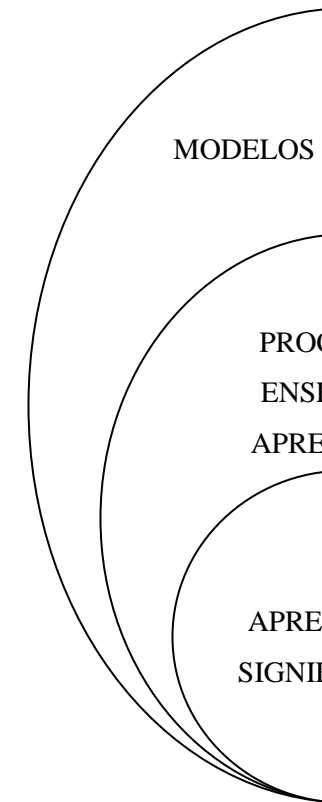
También porque la reforma curricular manifiesta en su misión es la de fomentar el desarrollo de la educación y asegurar el acceso a la misma para toda la población ecuatoriana; por ello, debe promover el mejoramiento y democratización de su calidad y procurar una distribución espacial equitativa.

Por último, porque el objetivo de la reforma curricular es Lograr que el sistema educativo ecuatoriano responda a las exigencias del desarrollo nacional y mundial, a la realidad económica, social y cultural del país; y, a elevar la calidad del mismo, tanto por su integralidad, continuidad y permanencia, cuanto por sus contenidos socialmente útiles.

2.7 Categorías fundamentales



Variable independiente



Variable dependiente

2.8 DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

Modulo formativo por competencias

Currículo en latín significa, carrera, recorrido, marcha, caminata, conteniendo así la idea de continuidad y secuencia.

En la educación el concepto de currículo a dado grandes cambios, ya sea por el avance científico y tecnológico o también a las reformas curriculares que se ha venido dando, por tal razón existen más de 300 definiciones, podemos citar algunas más importantes:

Bobbit (1918), “Currículo es aquella serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta”.

El desarrollo de la Psicología Experimental en los primeros años del siglo XX causa profundo impacto en el proceso educativo y el conjunto se integra con objetivos, ejercicios de aprendizaje, recursos de enseñanza, por lo cual se ensancha el ámbito de la definición de currículo

En 1949, Tyler señala cuatro condiciones básicas y plantea el esquema curricular a manera de interrogantes:

- ¿Qué objetivos educacionales debe tratar de alcanzar la escuela?
- ¿Cómo seleccionar experiencias de aprendizaje que pueden ser útiles en el logro de esos objetivos?
- ¿Cómo pueden ser organizadas las experiencias de aprendizaje para una enseñanza eficaz?
- ¿Cómo se puede evaluar la eficacia de las experiencias de aprendizaje?

Hollis Casual (1950) define: “Currículo es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de un país y de todos sus profesores; todo lo que rodea al estudiante en todas

las horas del día, constituyen materia para el currículo, en definitiva currículo ha sido definido como un ambiente de acción.

UNESCO (1958), “Currículo son todas las experiencias, actividades materiales, modos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación.

A raíz de las conquistas espaciales de la URSS (1957), se criticó a la educación norteamericana en los niveles primario y secundario. El currículo pasó a ser tema de interés popular y científico para mejorar el área de las ciencias.

Hole (1959) estableció un proyecto de currículo con los siguientes requisitos:

- Enseñanza para crear una estructura intelectual
- Establecer relaciones entre las materias
- Tener en cuenta las diferencias individuales.

Johnson (1967) define, “Currículo no se refiere a lo que el estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino lo que él será capaz de hacer como consecuencia de lo aprendido. Currículo se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje”

Saylor y Alexander (1974) define, “El currículo le concibe como, “Un plan para proveer conjuntos de oportunidades de aprendizaje para lograr metas y objetivos específicos relacionados, para una población identificable, atendida por una unidad escolar”.

De Alba (1990) define, El currículo se entiende como la síntesis de elementos culturales que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a oponerse o resistirse a tal denominación hegemónica.

Salazar y otros, (2000), El currículo es una concepción del proceso educativo que se concretiza en un proyecto global; por lo que el currículo es también el desarrollo de ese proyecto, acción del estudiante y el maestro, no solo como acto de enseñanza y aprendizaje sino como acto de diagnóstico, diseño, desarrollo evaluación, reelaboración del propio proyecto.

Maldonado (2002), Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Según la Dra. Alina María Segredo Pérez (Buenos Aires: BID/FOMIN; CINTERFOR.2004, 226p). El diseño curricular por competencia responde a las necesidades de nuestros profesionales, así como a los cambios de los contextos. Los individuos formados en el modelo de competencias profesionales reciben una preparación que les permite responder de forma integral a los problemas que se les presenten con la capacidad de incorporarse más fácilmente a procesos permanentes de actualización, independientemente del lugar en donde se desempeñen.

Otro aspecto importante con relación a este modelo estriba en el desarrollo de las capacidades de pensamiento y reflexión, para la identificación así como la toma de decisiones en situaciones problemáticas no contempladas durante la formación. En mi modo de ver la formación por competencia implica una preparación más completa, integral y flexible, que permite dar respuesta a las necesidades de los individuos, de la comunidad y de la sociedad teniendo en cuenta los diferentes contextos y culturas.

Contreras Domingo, José (1994), Planificar es pensar antes de actuar, definir intenciones para guiar esa acción, organizar los componentes y fases de la tarea y

seleccionar los medios para realizarla. La planificación puede entenderse como el resultado de una articulación entre el conocimiento y la acción.

La programación y el diseño no es, en la práctica, un producto estático. La planificación, puede pensarse como un proceso continuo que sirva para conducir acciones, pero revisando y adecuando las actividades a tiempo real. Así, se produce un desplazamiento, de la lógica de producción normativa, hacia lógicas más ágiles y realistas.

La planificación de un proyecto curricular de estas características supone un proceso que tiende a:

1. Otorgar grados de libertad a los actores
2. Articular redes de trabajo
3. Elegir un diseño de organización y de acción que dé respuesta a las necesidades de un contexto educacional dado
4. Aumentar los compromisos de acción de una propuesta pública.

Primer momento (analítico): Análisis situacional y recorte del problema

2.9 PLANIFICACIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS

El proceso de Enseñanza – Aprendizaje por competencias supone, a los profesores y a los estudiantes, un esfuerzo de formación para enseñar y aprender según las nuevas orientaciones que este proceso propone. La nueva concepción de la formación académica centrada en el aprendizaje del estudiante, la introducción de las competencias en la educación ecuatoriana como unidad de medida del trabajo global, es decir vincular la teoría con la práctica para que los egresados de la secundaria tengan acceso a un trabajo con desempeño eficiente, aplicando los saberes aprendidos por los estudiantes y la organización de los programas de las disciplinas en torno a las competencias genéricas básicas, transversales y específicas, todo esto exige una revisión radical de nuestras teorías y prácticas al uso de una planificación, realización y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

Esta actividad está diseñada para facilitar a los profesores la revisión de las teorías y prácticas docentes personales a la luz de las nuevas propuestas y presentar un modelo del proceso de aprendizaje-enseñanza por competencias.

2.9.1 Objetivos

- Adquirir información sobre el proceso de aprendizaje-enseñanza por competencias.
- Comparar las teorías y prácticas docentes de los profesores con el modelo propuesto de formación por competencias.
- Aplicar lo aprendido en el taller al diseño de instrumentos curriculares por competencias en la disciplina correspondiente.

2.9.2 Planificación anual por competencias

Caracterización del área o asignatura:

En este segmento se escribe la presentación y estructura del área de estudio: Contenidos, estrategias metodológicas, destrezas, competencias, organizadores gráficos, recursos y evaluaciones con las que se va a trabajar el presente año lectivo.

Objetivos del área y del año:

Declarar los objetivos en función de los alumnos, tanto los del área como los del año de básica o los de bachillerato. También las competencias generales y específicas de la asignatura.

2.9.3 Bloques de contenidos: Saberes

CONCEPTUALES	PROCEDIMETALES	ACTITUDINALES
TEORÍA Conceptos Nociones Significaciones	PROCESOS Técnicas Procedimientos Estrategias metodológicas	VALORES Actitudes Cualidades Modos

2.9.4 Estrategias metodológicas innovadoras

Se escriben todas las técnicas de aprendizaje activas, organizadores gráficos, procesos, procedimientos por medio de los que los alumnos obtendrán un buen aprendizaje.

(Bureau veritas 1828) la planificación curricular se entiende como el diseño y la elaboración del currículo escolar en su globalidad. En nuestro medio, contamos con un currículo escolar y debemos ponerlo en acción, es decir, debemos planificar la enseñanza, siendo este el tema principal de acción.

Es de vital importancia en la planificación de la enseñanza para asegurar el éxito del aprendizaje los objetivos, contenidos, actividades, métodos de enseñanza, medios de enseñanza, motivación, actividades de evaluación, criterios, planificación, características de los alumnos, competencias docentes, etc.

2.9.5 Principales elementos en la planificación de la enseñanza

- Profesor
- Programa de estudio
- Recursos de enseñanza disponibles
- El tiempo destinado a la enseñanza
- Estrategias de motivación
- Estudiante
- Las características de los alumnos
- Apoyo del hogar

¿Qué utilidad tiene el indicador de logro o de resultado? al momento de evaluar los aprendizajes correspondiente al objetivo se cuenta con un continuum, que se inicia en el manejo de 5 conceptos para transferir a la práctica pedagógica, con lo cual, se da por logrado el objetivo. En el caso de que algunos alumnos logren el manejo de más de 5,

hablamos de excelencia, en el caso de menos de 5, debemos realizar una acción remedial.

Las estrategias de enseñanza aprendizaje (potencial para aprender) (aprender a aprender) desarrollar las posibilidades de aprendizaje de un individuo para la vida.

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de: • demostrar progreso en sus indicadores de condición física, conforme a sus posibilidades de superación personal; utilizar procedimientos para controlar y autoevaluar sus propios logros, identificando además la relación existente entre salud, calidad de vida y ejercicio.

2.10 LAS COMPETENCIAS

2.10.1 Origen de las competencias

ORIGEN CIENTÍFICO	ORIGEN SOCIAL	ORIGEN POLÍTICO
Psicología Genética	Cambio Cultural	G – 8
Psicología Cognitiva	Nuevo Perfil Profesional	Globalización
Psicología Cultural		Neoliberalismo
Sociolingüística		Banca Internacional
Neurociencias		

2.10.2 Enfoques “El enfoque por competencias y estándares no es nuevo; fue adoptado con éxito en la década de los 90s por varios países desarrollados: Australia, España, Francia, El Reino Unido y se ha extendido poco después al resto del mundo por influjo de las políticas macroeconómicas de los países más industrializados y de la banca internacional. Sin embargo, su origen es complejo, porque su aparición se debe a desarrollos científicos (neurociencias), a factores sociales (velocidad de los cambios) y a factores políticos (globalización, neoliberalismo).” (MORALES, Gonzalo. Competencias y estándares.

Hasta hace poco, las oportunidades de contratación en una empresa estaban dadas por dos factores predominantes: títulos y experiencia. La tendencia en la actualidad es a conceder menos importancia al título y más al desempeño, a las competencias. De manera que, al menos en el sector privado, las carpetas abultadas ceden terreno frente a las pruebas de aptitud (keep your English Sufficiency Certificate and fill this form). Si usted es ingeniero en sistemas, muy bien, necesitamos una solución para tal problema de la red o el diseño de una página web para promocionar tal producto.

2.10.3 Conceptualización

Diferentes Acepciones

El término competencia tiene numerosas acepciones, según el contexto en que sea utilizado: Se habla de competencia deportiva en el sentido de que los deportistas compiten por el triunfo. Un juez se declara competente para conocer una causa cuando está convencido de que las leyes le amparan para hacerlo. Una autoridad civil puede ser competente para controlar los precios, pero no para allanar un domicilio. Se dice que no le compete a un párroco hablar de política.

Un obrero puede ser competente para manejar una máquina y optimizar el funcionamiento de la misma. Un estudiante puede ser competente para analizar un texto y establecer sus propias conclusiones sobre un tema.

Las dos últimas acepciones son las que nos “competen” analizar en el presente módulo, pues se trata de competencias laborales y de competencias académicas que preparan a los estudiantes como futuros profesionales para desempeñarse en un mundo laboral cada vez más exigente.

Según la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, una competencia es “Un saber hacer en el sentido de saber actuar e interactuar, de un saber cómo antes que de un saber qué; a los largo se debe agregar

como ser y saber hacer con adecuación técnica y ética al mismo tiempo respetuoso, creativo y contractivo”

En este sentido no se diferencia demasiado de una destreza que también se considera un saber hacer, o de una capacidad que tiene un sentido similar; pero una competencia se caracteriza por mayores niveles de logro y porque implica las dimensiones del ser.

2.10.4 Tipos de competencias.

Las competencias pueden clasificarse de acuerdo a diversos criterios:

- Laborales
- Profesionales
- Académicas
- Cognitivas
- Cognoscitivas
- Metacognitivas
- Genéricas
- Globales
- Específicas

Se entiende por competencias **laborales** aquellas requeridas para el desempeño de una función en un puesto de trabajo. Se refieren principalmente a desempeños de orden técnico que requieren de conocimientos y su aplicación práctica; por ejemplo, competencias requeridas por el auxiliar de contabilidad de una empresa. Entre tanto las competencias **profesionales** son aquellas propias de una determinada profesión, por ejemplo, competencias profesionales del maestro universitario. Las competencias **académicas** son aquellas que preparan al estudiante para el desempeño laboral y profesional, por ejemplo: capacidad de investigar el texto y el contexto.

El Dr. Gonzalo Morales el 13 de marzo del año 2009 establece una diferenciación entre competencias **cognitivas**, entendiéndose como tales los procesos mentales, ej. Capacidad de análisis de un grafico; las **cognoscitivas**, desarrollo de los conocimientos necesarios, ej., manejo de un segundo idioma; y **metacognitivas**, entendiéndose como tales las capacidades inherentes a la reflexión y la aplicación de los conocimientos en la práctica.

El mismo autor, en su texto competencias y estándares, clasifica las competencias en: biofísicas (coordinación, equilibrio, ubicación espacial, expresión corporal), cognitivas (interpretación, argumentación, proposición), comunicativas (escuchar y hablar, leer y escribir, dialogar y comprender), valorativas (emitir juicios correctos, asumir responsabilidades, guiarse por valores), socio-afectivas (motivación, liderazgo, autorregulación), estéticas (asombro, contemplación, simbolización, disfrute), técnicas (manejo de herramientas, máquinas y aparatos electrónicos), y espirituales (sentido de trascendencia, búsqueda de la verdad y práctica del bien). Para fines de nuestro estudio destacamos la siguiente clasificación:

Competencias genéricas: son aquellas definidas como indispensables para cualquiera de las carreras que se ofrecen en una institución de educación superior. Por ejemplo, el manejo de las tecnologías de la información, el lenguaje y la comunicación que se hacen indispensables su desarrollo sin importar si el estudiante siguen cualquier carrera universitaria, en todas las carreras se necesitará las mencionadas competencias para el proceso formativo y el posterior desempeño profesional o laboral.

Competencias específicas: son aquellas definidas como indispensables para cada una de las carreras en particular. Por ejemplo: una estudiante de educación parvularia requiere diseñar el currículo de una institución educativa. Algunas competencias específicas pueden ser requeridas en dos o más carreras, pero no en todas, porque en ese caso se transformarían en genéricas. En otros casos, una competencia genérica puede transformarse en específica de una carrera.

Competencias globales: son aquellas que agrupan a dos o más competencias específicas. Por ejemplo, la capacidad de comunicación engloba a varias específicas como la capacidad de comprender textos escritos, la capacidad de escucha activa, la capacidad de estructurar textos, entre otros.

2.10.5 Las competencias genéricas de la educación superior.

Las competencias genéricas de una institución siendo parte del proceso de un diseño Curricular responden a necesidades y problemas del contexto universitario y deben ser estructuradas sobre la base de aquello y tratando de establecer acuerdos, consideremos ejemplos los siguientes: (tomado de una Institución de educación superior).

* Liderar procesos de investigación científica y tecnológica, con el fin de participar en la solución de los problemas socioeconómicos del contexto, elevando la calidad de vida.

* Utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC's) en actividades académicas y de la profesión, para la elaboración de documentos, presentaciones con imágenes, diversas operaciones de cálculos matemáticos e investigación, considerando el requerimiento del contexto y la optimización del tiempo en la obtención de soluciones, respetando las normas ético social.

* Generar comunicación verbal y no verbal, con el fin de optimizar las interrelaciones e interacciones, en procesos académicos y profesionales, según las normas de la Real Academia Española de la Lengua.

* Promover un estado de salud integral para alcanzar la calidad de vida según los estándares de la OMS.

*Orientar la vida privada y pública, para asegurar la autorrealización personal, bienestar social y éxito profesional, protegiendo el ambiente, acorde con valores éticos sociales y normas legales.

*Aplicar el pensamiento complejo en el contexto individual y colectivo, con el fin de gestionar el talento humano, en el aprender a desaprender, aprender a aprender y aprender a reaprender, con calidad científica, técnica y humanística.

*Manejar el idioma Inglés para comunicarse con angloparlantes, según el nivel de eficiencia exigido por el contexto vivencial y profesional.

*Compartir recursos y talentos entre compañeros de trabajo para integrar propósitos comunes, de acuerdo con estándares establecidos por el contexto social.

* Crear y promover proyectos multipropósito, a fin de transformar la vida comunitaria y el contexto, según exigencias de factibilidad y normas bioéticas.

* Desarrollar la vida y la profesión en base de un sentimiento de pertenencia al entorno, a fin de actuar con responsabilidad y ética colectiva.

2.10.6 Justificación de la aplicación de las competencias

¿Por qué Formación por Competencias?

Las competencias facilitan interactuar creativa y productivamente con el contexto

Desarrollar competencias, desde una posición humanística emprendedora, es combatir la dependencia.

Los cambios vertiginosos de la época generan nuevos problemas que deben resolverse con nuevas competencias. Se requiere de una educación en valores, parte muy importante de las competencias, para afrontar la crisis de nuestra sociedad. La formación por competencias permite a la universidad cumplir con sus funciones básicas

La formación por competencias se ha extendido por el mundo. El Reglamento de Régimen Académico del CONESUP establece la formación por competencias; el proyecto Tuning plantea competencias en sus fases.

Descripción de la competencia

Para describir adecuadamente una competencia, según el Dr. Sergio Tobón Ph.D., se deben cumplir los siguientes pasos:

Formular un **verbo de acción** en infinitivo. Se sugiere evitar los verbos que expresan realidades internas o subjetivas tales como “comprender” o “conocer”. Seleccionar un verbo adecuado constituye un buen punto de partida para la descripción. Analizar, desarrollar, realizar, son verbos de acción.

Determinar el **objeto** sobre el cual recae la acción del verbo. Gramaticalmente sería el objeto directo. Qué es lo que se va a analizar, a desarrollar o a describir, entre otros.

Establecer el **fin** para el cual se quiere realizar la acción del verbo, cuál será el beneficio inmediato del desarrollo de la destreza.

Fijar la **condición de calidad** para el desarrollo de la competencia, el parámetro frente al cual se va a comparar el nivel de desarrollo de la competencia. Con frecuencia se refiere a los estándares internacionales.

Ejemplo 1: Diseñar - el currículo institucional – para mejorar la calidad de la educación – de acuerdo a los requerimientos de la globalización.

Ejemplo 2: Desarrollar – procesos de investigación científica y tecnológica - para satisfacer las necesidades socioeconómicas del contexto – de acuerdo con los lineamientos internacionales.

Ejemplo:

VERBO DE ACCIÓN	OBJETO SOBRE EL CUAL RECAE LA ACCIÓN	FIN	CONDICIÓN DE CALIDAD
Analizar	Información específica y conceptual	Comprensión y aplicación	Requerimientos profesionales
<p>Descripción de la competencia:</p> <p>Analizar la información específica y conceptual, y sintetizarla con el fin de comprenderla y poderla aplicar en situaciones sociales y profesionales, acorde con los requerimientos del contexto</p> <p>Fuente: Tobón (Febrero,2006)</p>			

2.10.7 Elementos de competencia

Son las acciones concretas que se van a realizar para desarrollar la competencia descrita.

Para el ejemplo 1: Diseñar el currículo institucional, para mejorar la calidad de la educación de acuerdo a los requerimientos de la globalización, algunos elementos podrían ser:

- Fundamentar el currículo por competencias.
- Determinar las competencias genéricas, globales y específicas.
- Establecer los nodos críticos y los módulos correspondientes para afrontarlos.
- Elaborar la malla curricular de la institución.
- Proponer estrategias metodológicas innovadoras aplicadas a competencias

*** Para el caso del segundo ejemplo, los elementos serían:**

- Manejar fundamentos de investigación científica.
- Aplicar procesos de investigación.
- Manejar técnicas informáticas y estadísticas.

- Desarrollar investigaciones participativas.
- Diseñar procedimientos investigativos innovadores.

2.10.8 Estándares de competencias

En el currículo por competencias se considera un estándar el criterio determinado como parámetro para establecer el nivel de desarrollo de la competencia que se considera aceptable, así como también los niveles inferiores y superiores en el desarrollo de la competencia.

“Los estándares constituyen el “deber ser” o metas curriculares de cada área o grado, que funcionan como referentes comunes para la práctica pedagógica y los procesos de evaluación interna y externa del aprendizaje.

Desde el punto de vista cognitivo, los estándares equivalen a competencias cognoscitivas, es decir, al dominio de los conceptos y temas básicos de un área. Implican también el desarrollo de competencias metacognitivas mediante la utilización o aplicación práctica de dichos conceptos y temas”. (MORALES, Gonzalo.

“El toda competencia es necesario identificar unos niveles de desarrollo con el fin de determinar cuáles condiciones corresponden a un nivel bajo, aceptable y alto en su formación, y de esa manera definir procesos de promoción y acreditación de los egresados. Así mismo tales niveles son fundamentales para la planeación y ejecución de los procesos de evaluación en los módulos por parte de los docentes universitarios” (TOBON, Sergio. Op. Cit. 2006.)

Tobón manifiesta que es necesario establecer una escala de 1 a 5, o de 1 a 10, en donde los máximos puntajes equivalen a los niveles óptimos de desarrollo de cada competencia genérica o específica y los niveles mínimos aceptables, según la carrera.

Niveles de logro

El número de niveles de logro lo determinará el equipo técnico académico de la institución que aplica el modelo curricular por competencias este puede ser de acuerdo a la complejidad de las carreras; una vez determinado esto se procede a determinar el nivel aceptable de desarrollo en cada carrera. Esto es esencial para determinar la acreditación profesional de los estudiantes a lo largo de la carrera, en las prácticas profesionales y al momento del egreso.

Pautas:

El nivel de logro aceptable debe implicar la relación entre la teoría y la práctica.

La relación entre teoría y práctica debe ser en lo posible para comprender situaciones del contexto profesional o científico.

También se puede buscar que el nivel aceptable de logro sea el análisis la comprensión y la resolución de problemas básicos propios del ejercicio profesional o del campo científico

Indicadores

Es una señal observable o perceptible de un proceso en marcha o de un resultado provisional obtenido.

El indicador es cualitativo cuando revela una señal vital de crecimiento personal (indicador de procesos).Ejemplo: Toma decisiones autónomas en cuanto al manejo del tiempo libre

El indicador es cuantitativo, en cambio cuando expresa la materialización de un conocimiento a modo de resultado puntual (indicador de estándar) Ejemplo: Asume una posición crítica frente a los mensajes emitidos por medios de comunicación.

2.10.9 La elección de las competencias

Las competencias, igual que las actitudes, no son potencialidades a desarrollar, porque no son dadas por herencia ni se originan de manera congénita, sino que forman parte de la construcción pertinente y persistente de la persona.

La construcción de competencias debe relacionarse con una comunidad específica, es decir, desde un entorno social, respondiendo a sus necesidades y de acuerdo con las metas, requerimientos y expectativas cambiantes de una sociedad abierta. Para elegir el núcleo de competencias básicas que se requiere construir, es necesario analizar y responder en forma realista las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las competencias básicas y necesarias para obtener buenos resultados en la práctica profesional contemporánea?

¿Qué indicadores permiten elegir las competencias que se van a construir?

¿Cuáles son los medios más efectivos para construir estas competencias?

¿Cuáles son los medios más efectivos para comprobar que los alumnos han construido estas competencias?

El desempeño

El desempeño es un fin que ha sido planificado y requiere de los conocimientos y del desarrollo de ciertas habilidades específicas, las cuales se habrán elegido de acuerdo con el resultado que se desee obtener. Este fin debe planificarse de tal manera que admita que el educando tenga una ejecución apropiada a las distintas situaciones y pueda adaptarse a las cambiantes formas de la organización del trabajo. Por lo tanto, el desempeño debe realizarse de acuerdo con los términos y criterios de las exigencias de

calidad que previamente se habrán acordado o establecido para su presentación o ejecución.

El resultado

En el proceso educativo, las competencias se construyen en la convergencia de los conocimientos, las habilidades y los valores, para lograr una meta que ha sido planificado y es un resultado. El resultado es el desempeño de la competencia.

La evaluación se describe como un resultado de lo que el alumno está capacitado a desempeñar o producir al finalizar una etapa. Determina que el estudiante va a desempeñar o construir algo específico y se basa en la comprobación de que el alumno es capaz de construirlo o desempeñarlo. Así, las competencias se construyen desde las disciplinas, que son el marco de referencia del aprendizaje, con los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a cada competencia. Las actitudes o comportamientos responden a los valores y a las disciplinas.

La evaluación se basa en una demostración del desempeño o en la elaboración de un producto. Las competencias se construyen durante el proceso de aprendizaje y también son el resultado de este mismo.

La evaluación en términos pedagógicos, centrar los resultados en el desempeño implica modificar no sólo el diseño curricular, sino las prácticas de enseñanza y la evaluación, que tradicionalmente se había centrado en la información que el estudiante acumulaba. Ahora se proponen diferentes esquemas con una diversificación de las situaciones del aprendizaje y la evaluación, que permiten al estudiante actuar de manera activa, de tal forma que pueda resolver problemas, aprender a aprender y ejercer, aplicando en forma práctica sus conocimientos y habilidades, a diferentes situaciones en diversos escenarios.

Otros aspectos que el currículum debe contemplar son el aprendizaje como un proceso permanente, la automotivación como forma de aprendizaje y el trabajo en equipo. Debido a que la estrategia fundamental es modificar el currículum, cada curso deberá contribuir a que se alcancen las metas de los programas y cada programa deberá participar para que se alcancen las metas que la universidad proponga nuevos modelos.

Actualmente las competencias son el eje de los nuevos modelos de educación y se centran en el desempeño. No se separa el *saber* del saber hacer, el esfuerzo queda centrado en los resultados del desempeño en los que se integra.

Las habilidades se componen de un conjunto de acciones relacionadas, no se desarrollan aisladamente, se asocian a los conocimientos y a los valores y unos a otros se refuerzan, se desarrollan en secuencias. Las habilidades básicas se incrementarse antes que las avanzadas.

Las habilidades y los valores

En esta época, mucho de lo que los estudiantes aprenden ahora, mañana será obsoleto, la importancia de las habilidades genéricas es que no envejecen, se desarrollan y aumentan especialmente si se obtienen en un clima liberal de aprendizaje. Los valores son el contexto en que se basan los conocimientos y en los que se cimientan las habilidades.

El cambio

El cambio deberá hacerse desde los programas académicos y más importantes aún, desde la transformación de la manera de pensar de los directivos, administradores, profesores y alumnos en las instituciones a nivel superior. El sello de la institución constituye el marco de referencia, ya que toda institución tiene su propio carácter, el proceso que establece el cambio para la construcción de competencias se inicia desde el análisis de la filosofía, misión y sello de identidad: sólo así los alumnos serán

favorecidos con un modelo de aprendizaje que combine las habilidades básicas, con los conocimientos específicos.

2.10.10 Competencias de Lenguaje y Comunicación

(Armendáriz 1996) El lenguaje es la principal riqueza cultural de cada pueblo y su identidad, ya que codifica de manera sistémica y desde su experiencia las interpretaciones, representaciones mentales e imaginarios, su universo simbólico e imaginario. Por esto aprender en profundidad el propio idioma con sus expresiones literarias, es afirmar la propia identidad. En la medida que se dominan las habilidades del lenguaje, se logra mayor influencia en los demás; por ello es necesario cultivar la capacidad para expresar los pensamientos, identificar, describir, explicar emociones y sentimientos mediante el desarrollo de las competencias generales del lenguaje: escuchar atentamente, hablar asertivamente, leer en forma comprensiva y escribir de manera productiva. Desarrolladas estas habilidades lingüísticas, la comunicación cumplirá con su proceso de personalización y socialización, permitiendo una mayor capacidad comunicativa de las personas frente al desarrollo de la tecnología de la comunicación.

2.10.11 Aprendizajes significativos para la praxis de la lengua y la literatura.

Formación del hábito lector mediante la lectura de textos recreativos acordes a los intereses biosico-pedagógicos de los/as estudiantes.

Producción de textos originales de diversa tipología como aplicación de los conocimientos adquiridos.

Cultivo y desarrollo de las capacidades lingüísticas mediante la participación en concursos orales o escritos.

2.11 MODULO FORMATIVO POR COMPETENCIAS

2.11.1 Estructura del módulo formativo

Aspectos generales

Sergio Tobón Madrid; Universidad Complutense, 2006

Concepto de módulo

En la formación basada en competencias se habla básicamente de módulos y no de cursos ni asignaturas. Cada vez existe un mayor acuerdo en considerar los módulos como unidades de sentido que constituyen la estructura básica de la organización del currículo, con metas claras y evaluables; constituyendo planes completos y autónomos de formación, aunque con relaciones sistémicas con otros módulos para completar o reforzar la formación de competencias previas o servir de base a la formación de competencias de otros módulos paralelos. Aunque se espera que los módulos se centren solamente en una competencia para canalizar hacia ella todos los recursos y buscar impacto en su aprendizaje por parte de los estudiantes, lo esperable es que se aborde también la formación de competencias genéricas, como aprender a aprender, aprender a emprender, análisis y síntesis, resolución de problemas, entre otros.

El trabajo con base en módulos aporta flexibilidad en tanto posibilitan que se les combine de acuerdo a las necesidades o recursos del momento, a la vez que conservan su independencia en tanto su propósito es formar un desempeño integral frente a una actividad o problema de la profesión. Tomemos el ejemplo de los muebles modulares: cada módulo se puede combinar con otros módulos para formar diferentes muebles, como un escritorio, una mesa, una biblioteca, etc., pero a la vez cada módulo puede ser en sí un mueble.

Los módulos se organizan en red mediante nodos problematizadores, lo cual posibilita su relación entre sí para alcanzar el desarrollo de competencias de mayor alcance como son las competencias globales equivalentes a un área de desempeño. A su vez, los nodos se combinan entre sí de forma sistémica para dar como resultado el perfil integral de

competencias que se espera que posea el egresado, quedando así constituido el plan de estudios como una red.

Los módulos se diseñan a partir del perfil profesional y de la estructura curricular, y la responsabilidad en su diseño y gestión de calidad es básicamente de cada docente del programa. Sin embargo, los contenidos de los módulos deben someterse a la evaluación de otros colegas (colegas del colectivo docente, del programa o de otros programas), como también de los estudiantes. Todos los docentes del programa deben estar familiarizados con los contenidos y estrategias didácticas de los diferentes módulos, para tener una visión de conjunto de la formación y poder buscar la interrelación y el trabajo en equipo.

En la elaboración de un módulo debe tenerse presente que éste tiene tres finalidades: (1) orientar al estudiante en torno a las competencias a formar, cómo hacerlo y como verificar la formación; (2) planear las actividades de aprendizaje-enseñanza y evaluación en concordancia con otros módulos; y (3) posibilitar la verificación y evaluación de las acciones llevadas a cabo por los docentes dentro del marco de gestión de la calidad

2.11.2 Definición del concepto de módulo desde dos perspectivas:

Desde el punto de vista del diseño curricular, un módulo es la unidad que posibilita organizar los objetivos, los contenidos, las actividades referentes a un problema de la práctica profesional y de las cualidades que se pretenden desarrollar, las que se infieren sobre la base de los elementos de competencia. Es una de las unidades que constituyen la estructura curricular. Tiene relativa autonomía y se relaciona con los elementos de competencia.

Desde el punto de vista del proceso de educación técnica y profesional, el módulo constituye una integración de contenidos*, actividades y cualidades relativos a un "saber hacer reflexivo" que se aprende a partir de una situación problémica derivada de la práctica profesional. De esta manera, el módulo se considera como la forma más

adecuada de responder, desde la perspectiva de la formación, a una definición de competencia que integra los componentes cognitivos, motivacionales, metacognitivos y cualidades de la personalidad. Tiene por objeto la integración de objetivos, contenidos, métodos, medios, formas organizativas y evaluación en torno a situaciones creadas a partir de problemas de la práctica profesional.

Un módulo, a diferencia de una forma de organización curricular tradicional, propone un recorrido, un guión, un argumento a desarrollar configurado por las problemáticas del campo profesional que se van trabajando y en torno a las cuales se articulan los contenidos. Ellos convergen porque son convocados por la situación problemática derivada de la práctica profesional. No se trata de una yuxtaposición o una acumulación de contenidos provenientes de diferentes fuentes sino de una estructuración en torno a una situación que, vinculada a un problema, posibilita la selección de los contenidos necesarios para desarrollar las competencias que permitirán su resolución.

2.11.3 Contenidos de un módulo por competencias

Desde el enfoque de competencias, los módulos se componen de las siguientes partes centrales:

1. Aspectos formales
2. Ruta formativa
3. Metodología de formación
4. Metodología de evaluación
5. Guías instruccionales
6. Material de Apoyo a la Formación

Esto se corresponde con parámetros de diversas metodologías de diseño instruccional basadas en el conductismo, el constructivismo y el cognoscitivismo. Estas partes van en este orden anteceditas de la identificación del módulo (nombre, nivel, titulación o programa, etc.).

Aspectos formales. En esta parte va la identificación del módulo y se incluyen aspectos tales como el nombre, el código, el número general de créditos, prerrequisitos y correquisitos, nombre del docente, etc.

Plan de formación. Es el marco de trabajo que orienta a los estudiantes en torno a las competencias que se tienen previsto aprender. Para ello, se describe de forma detallada la competencia a formar y sus respectivos componentes, el problema general a ser abordado, el contexto dentro del cual se ubica el módulo (competencia global, nodo problematizador y entorno social y académico) y el tiempo de dedicación por parte de! docente y del estudiante.

Metodología de formación. Acorde con el Plan de Formación establecido, se determina una metodología para formar la competencia acorde con el problema general, establecido para ello. La metodología en un módulo requiere el establecimiento de actividades concatenadas entre sí que garanticen la formación de los componentes esenciales de la competencia y su efectiva puesta en acción. Esto se complementa con el análisis de los recursos esenciales requeridos para formar las competencias en la mediación del docente con los estudiantes.

Metodología de evaluación. Acorde con la metodología de formación se establece la metodología de evaluación de las competencias, como se propone en los diferentes modelos de diseño instruccional. En este caso hay que buscar que la metodología se corresponda con los principios de la formación basada en competencias y que tengan en cuenta los criterios de desempeño, los saberes, el ámbito de aplicación y las evidencias requeridas de la unidad de competencia definida en el diseño curricular y expuesto en el Plan de Formación.

Material de apoyo a la formación. Constituye un conjunto de materiales escritos, digitales o multimediales en los cuales se desarrollan los aspectos básicos de los saberes que conforman la competencia, y que son desarrollados por el docente o por un experto

en el área. Esto tiene como fin que el estudiante tenga un fácil acceso al conocimiento. Es importante que el desarrollo de los contenidos de cada saber emplee estrategias didácticas que permitan una fácil comprensión, como por ejemplo los cuadros sinópticos, los resúmenes, la definición de conceptos centrales y la utilización de mapas mentales, mapas conceptuales y heurísticos.

2.11.4 Importancia del trabajo con base en módulos

En el sistema tradicional, el profesor era quien planificaba, gestionaba recursos, enseñaba y evaluaba. En el nuevo sistema, se propende para que sea el mismo estudiante quien de forma progresiva desarrolle estrategias para planificar, gestionar y valorar su aprendizaje, teniendo al docente como un facilitador. Es por ello que la elaboración de módulos y materiales educativos es una tarea prioritaria dentro del nuevo enfoque educativo en los distintos enfoques de la educación, particularmente en educación virtual y a distancia.

Además, un módulo permite una mayor autonomía del estudiante ya que éste puede organizar su proceso de estudio de forma autónoma. Esto ayuda en el proceso de motivación.

2.11.5 Diseño de módulos

En el presente formato primero se presentan una serie de indicaciones generales, y luego se expone el formato guía que se propone tener como modelo para planear la estructura de los módulos por competencias. De acuerdo con las necesidades y requerimientos de cada programa, los diversos componentes del formato pueden complementarse o modificarse.

2.11.6 Aspectos formales de identificación del módulo

Aspectos generales

1. Código
2. Tipo de competencia
3. Curso o nivel en el cual generalmente se imparte
4. Ciclo de formación
5. Créditos
6. Prerrequisitos: módulos o competencias que se deben tener con anterioridad (prerrequisitos).

Profesorado

1. Nombre o nombres de los profesores que imparten el módulo (en los módulos se recomienda que hayan varios profesores).
2. Lugar de atención a los alumnos
3. Teléfono de contacto
4. Correo electrónico

Ruta formativa

En la Ruta Formativa se orienta al estudiante frente a las competencias que va a desarrollar o a fortalecer en el módulo, junto con el nodo problematizador dentro del cual se inscribe el módulo y el proceso de trabajo ínter y transdisciplinario.

Descripción de las competencias.

Este apartado se hace teniendo como base el perfil profesional.

Competencia: Es la competencia de énfasis del módulo, hacia la cual se dirigen todas las actividades. Llevan los elementos, es decir las actividades específicas que la componen.

Competencias genéricas: son las competencias genéricas a las cuales contribuye a formar el módulo, a partir de ciertas actividades. Llevan también sus elementos.

Otras competencias: son competencias genéricas o específicas que se abordan en el módulo de una forma indirecta, para facilitar su fortalecimiento.

2.11.7 Orientación respecto a los créditos

Los créditos deben reflejar de la manera más fiable posible el tiempo el tiempo para aprender las competencias en los diversos módulos teniendo en cuenta los módulos que previamente han cursado los estudiantes y el nivel de desarrollo de las competencias que se espera en el perfil profesional.

Tener presente que los estudiantes no deben tener más de 54 horas de trabajo semanal total. Más horas, es una carga excesiva que va en detrimento de la salud del mismo estudiante. Esto incluye el trabajo de acompañamiento directo del docente y el trabajo independiente del estudiante en una relación, preferiblemente, de 1 (docente) a 2 (del estudiante) en el pregrado y de 1 a 3 en el postgrado. Un término razonable sería 18 horas semanales en promedio de asesoría directa del docente.

Para los programas en la metodología a distancia, o programas ofrecidos a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (programas virtuales), el acompañamiento directo del docente puede darse a través de chat, foro virtual, correo electrónico, videoconferencia, etc.

En general, debe procurarse que la carga de trabajo académico de los estudiantes sea razonable, en el sentido de que se debe considerar que los estudiantes requieren de tiempo para otras actividades de su vida cotidiana, como ocio, descanso, deporte, arte y trabajar (en determinados casos).

Aspectos a tener en cuenta en la descripción de los créditos:

Equivalencia en horas de un crédito: esto se hace con base en la normativa seguida o establecida por la institución.

2.11.8 Nodo problematizador

Se indica el nodo o nodos problematizadores dentro de los cuales se encuentra el módulo, con la problemática general y la competencia global asociada a dicho nodo, si es procedente. Pueden anotarse los módulos que se relacionan con el nodo problematizador para que los estudiantes se contextualicen mejor.

Trabajo intermodular

Se explica cómo en el módulo se van a relacionar saberes de diferentes campos modulares y la importancia de ellos con respecto a la formación de las competencias estipuladas.

2.11.9 Metodología de formación

Enfoque didáctico. Al comienzo de la planeación de la metodología de formación se hace una breve descripción del enfoque didáctico que se propone seguir en el módulo y que le da organización a la planeación de las diversas actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, acorde con las competencias propuestas. Por ejemplo, el enfoque didáctico puede ser el método de trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la realización de actividades profesionales, etc.

Luego, en cada competencia se especifican los elementos de competencia y en cada elemento de competencia se describen de forma precisa los contenidos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales que componen tales elementos de competencia y que son los que orientan el proceso formativo. Los contenidos cognoscitivos se refieren a los conceptos, principios, teorías y estrategias de procesamiento de información que son esenciales para realizar la actividad que indica el elemento de competencia. Los contenidos procedimentales, por su parte, indican las técnicas y procedimientos tanto de orden intelectual como del hacer externo que requiere manejar la persona para realizar con idoneidad una actividad o conjunto de actividades. Finalmente, los contenidos afectivo-motivacionales se refieren a las actitudes y valores que son fundamentales para realizar con idoneidad una determinada actividad o conjunto de actividades.

Luego, en cada elemento de competencia se especifican las actividades didácticas que se proponen llevar a cabo para formarlo o perfeccionarlo. Debe buscarse, que las actividades didácticas contribuyan a formar los tres tipos de contenidos: contenidos cognoscitivos, procedimentales y afectivo-motivacionales.

El paso que sigue, es determinar los recursos requeridos para formar cada elemento de competencia y el tiempo aproximado. Los recursos son todos aquellos insumos requeridos para apoyar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje de las competencias. Existen varias clases de recursos: equipos (proyectores, equipos de laboratorio, etc.), recursos materiales (libros, documentos, materiales audiovisuales, materiales multimediales, videos, etc.) y recursos de infraestructura (espacios físicos).

Las actividades didácticas y los recursos pueden especificarse para cada elemento de competencia o para varios o todos los elementos de competencia de una determinada competencia. También, una determinada actividad puede servir para formar varias competencias a la vez. Así mismo; las actividades y los recursos pueden organizarse de una forma secuencial y organizada para formar los elementos de competencia de una competencia o de varias competencias, como suele suceder con el método de trabajo por proyectos y en las prácticas profesionales o investigativas.

De acuerdo con la filosofía de los créditos, debe tenerse presente que con ello se busca planificar mejor el aprendizaje teniendo en cuenta lo que los estudiantes hacen tanto en las sesiones de clase con el profesor, como en las horas de estudio con compañeros y trabajo autónomo. Es esencial asesorar a los estudiantes para que aprendan a trabajar de forma autónoma. El docente es un asesor, mediador y facilitador del proceso. A los estudiantes les corresponde investigar, indagar, organizar y aplicar el saber. La asesoría directa del docente se puede llevar a cabo de forma presencial o virtual. La asesoría presencial puede ser individual o en grupo, mediante el empleo de recursos tales como el chat, las teleconferencias y las audioconferencias.

El trabajo didáctico debe ser flexible, dentro de unos determinados límites. La flexibilidad es esencial para poder manejar las diversas situaciones del aprendizaje, los ritmos y los intereses de los estudiantes. Si bien se sigue una planeación, en un momento determinado pueden darse cambios en la ejecución para lograr un mayor impacto en la formación de las competencias. Así mismo, debe buscarse que en las actividades se fortalezca el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes y se favorezcan su creatividad y emprendimiento.

2.11.10 Metodología de evaluación

La evaluación se lleva a cabo estableciendo las siguientes actividades:

Construir escalas de valoración de cada competencia y de sus respectivos elementos. En la escala debe reflejar niveles de desarrollo y de logro de las competencias en general y de sus elementos en particular.

Indicar cuáles son las evidencias que deben presentar Los estudiantes para demostrar que han desarrollado las competencias en un nivel óptimo para ser promovidos al siguiente curso. Las escalas de valoración se aplican teniendo en cuenta estas evidencias.

Indicar para cada competencia, cómo van a llevarse a cabo los diferentes procesos de evaluación: evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación de promoción.

Describir cómo va a ser el proceso de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en el módulo.

Todo módulo formativo por competencias se orienta a formar una unidad de competencia mediante el análisis, comprensión y resolución de una situación problemática, articulando la teoría con la práctica, trabajando las tres dimensiones de las competencias (ser, hacer y conocer) y explicitando de forma clara los resultados concretos en el aprendizaje que se espera que alcancen los estudiantes al final del proceso. Al respecto, Gardner (1998) recomendó a un docente en un seminario dictado en la Universidad de Chile que lo esencial para planear un curso era tener suficiente claridad de lo que se pretende lograr, y determinar cómo podrán demostrar los estudiantes que han obtenido los aprendizajes esperados.

Por lo tanto, un módulo no es el programa de un curso ni tampoco un libro de texto. Es un programa detallado y sistemático de formación que se elabora siguiendo los estándares del proceso de gestión de calidad del currículo, acorde con el Proyecto Educativo Institucional. Como programa de formación, orienta tanto al docente como al estudiante en el desarrollo y afianzamiento del aprendizaje, para lo cual establece las actividades a llevar a cabo, los procesos de evaluación, y los materiales escritos y multimediales de apoyo para llevar a cabo esta labor. En los módulos también se especifica el tipo de mediación del aprendizaje que se va a llevar a cabo mediante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en caso de que se estipule esto (Díaz-Camacho y Fernández, 2002).

Ejemplos de preguntas típicas en la realización de un módulo por competencias:

¿Qué desempeños concretos demanda el contexto disciplinar, social y profesional en el marco de una determinada competencia?

- ¿Qué competencia se espera que desarrollen los estudiantes al finalizar el módulo?
- ¿Cómo demostrarán los estudiantes que han desarrollado tal competencia?
- ¿Qué competencias transversales o de otros módulos es preciso formar y fortalecer?
- ¿Qué criterios se tendrán en cuenta para evaluar los desempeños considerando el saber hacer, el saber conocer y el saber ser?
- ¿Cuántos créditos son necesarios para formar los aprendizajes propuestos?
- ¿Cuál debe ser la relación entre horas de docencia directa y las horas de aprendizaje autónomo de los estudiantes?
- ¿Cuáles serán los contenidos del saber hacer, el saber conocer y el saber ser que trabajaremos con nuestros estudiantes?
- ¿Cómo se formará el desempeño mediante actividades y problemas del contexto profesional?
- ¿Cómo se llevará a cabo la articulación teoría-práctica?
- ¿Qué estrategias cognitivas, de actuación y afectivo-motivacionales les enseñaremos?
- ¿Cómo se debe orientar la tutoría a los estudiantes en el módulo para que haya un aprendizaje con calidad?
- ¿Cómo se evaluará la calidad del módulo y se harán los correspondientes ajustes para mejorar la calidad del aprendizaje?

2.11.11 Guías instruccionales

En esta parte las diversas guías instruccionales para orientar a los estudiantes en la realización de las actividades de aprendizaje tanto durante la asesoría directa como en el tiempo de aprendizaje autónomo y tiempo de aprendizaje colaborativo. Estas guías deben suficientemente claras para que puedan ser empleadas con facilidad por los estudiantes como en el siguiente cuadro:

Nro. Guía	Elementos	Instrucciones	Recursos	Producto
1	Escuchar lenguajes verbales y no verbales.	- Explorar detenidamente los relatos de la vida real	- Textos - Grabadora - Revistas - Humanos	- Redacción de temas escuchados de la grabadora
2	Diferenciar adecuadamente las reglas gramaticales.	- Manejar las reglas ortográficas al hablar escribir.	- Textos - Revistas - Gráficos - Humanos	- Expresión de una redacción frente a sus compañeros
3	Identificar ideas, personajes, objetos, escenarios, etc.	- Comprender claramente las ideas de los textos	- Textos - Revistas - Audiovisuales - Humanos	- Síntesis de las lecturas leídas
4	Expresar emociones, sentimientos, puntos de vista, etc.	- Pronunciar correctamente la palabras de la exposición	- Micrófono - Grabadora - Textos - Humanos	- Creación de un cuento identificando sus partes.
5	Escribir Textos manteniendo secuencia lógica ortográfica.	- Plasmar los sentimientos evitando faltas ortográficas	- Textos - Pintura - Revistas - Humanos	- Escritura de redacciones de textos.

Variable dependiente

2.12 MODELOS PEDAGÓGICOS

Los modelos pedagógicos representan formas particulares de interrelación entre los parámetros pedagógicos. Por modelo pedagógico se entiende el concepto con el que se expresan, como una totalidad, las cualidades de una actividad académica, su naturaleza histórica. Le dan a la actividad académica el orden o secuencia de los eventos pedagógicos desarrollados por estudiantes y docentes como actores institucionales.

Podemos decir que los modelos pedagógicos son el resultado de la investigación en el área de la enseñanza.

Se han planteado diversos modelos pedagógicos que tienen como finalidad acercar al estudiante a las ciencias para lograr una mejor comprensión de sus principios y teorías.

El modelo pedagógico contribuye a que exista un orden en el proceso de enseñanza de las ciencias, para lograr resultados más efectivos en los estudiantes.

Los modelos pedagógicos que vamos a tratar son: aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje por recepción significativa, constructivismo, cambio conceptual, aprendizaje por resolución de problemas.

2.12.1 ¿Qué es un modelo educativo?

El modelo educativo es una representación organizada coherentemente por un cúmulo de intangibles, arreglados en un esquema teórico que funciona como arquetipo y ejemplar. El modelo brinda la unidad e identidad de todo el sistema, y se constituye en una guía para los planeadores, directivos, maestros y alumnos.

Necesariamente habrá que definir el tipo de hombre que será formado en el modelo educativo, la dimensión humana en los órdenes biológicos, psicológicos y sociales que habrá de alcanzar, **los activos** de la educación: los conocimientos, valores, hábitos, actitudes y aptitudes con que será enriquecido, **los potenciadores** que requerirá para continuar aprendiendo continuamente (metodologías, informática e idiomas) y así seguir desarrollándose con éxito en su vida individual y su integración social armónica.

Otro orden de la vida colectiva que es necesario incorporar en el modelo educativo es la cultura, es el mundo en donde se comparten los códigos, los símbolos y los lenguajes que identifican al grupo humano, que lo ligan y articulan a través de valores compartidos socialmente, y que orientan la dirección de su trabajo y su formación.

Decía Ortega y Gasset (1976) desde 1930 que “este personaje medio es el nuevo bárbaro retrasado con respecto a su época, arcaico y primitivo en comparación con la terrible actualidad y fecha de sus problemas. Éste nuevo bárbaro es principalmente el profesional, más sabio que nunca, pero más inculto también -el ingeniero, el médico, el abogado, el científico-... Y lo mismo diría de quien no poseyese una mente medianamente ordenada de los grandes cambios históricos que han traído a la humanidad hasta la encrucijada de hoy (Todo hoy es una encrucijada). Y lo mismo de

quien no tenga idea alguna precisa sobre cómo la mente filosófica enfrenta al presente su ensayo perpetuo de formarse un plano del Universo o la interpretación que la biología general da a los hechos fundamentales de la vida orgánica... Es preciso que el hombre de ciencia deje de ser lo que hoy es con deplorable frecuencia: un bárbaro que sabe mucho de una sola cosa”.

La Dimensión Conceptual de modelo necesariamente traza un eje articulador de lenguaje que indica en un documento los términos utilizados, tras un proceso de análisis donde éstos se depuran y se llenan de contenido etimológico pertinente.

La Dimensión Física del modelo es más pragmática, pero no menos importante, y tiende a la definición de los espacios geográficos e intelectuales que cubrirá el modelo previsto. Aunque su carácter es adjetivo con respecto a la humana y la conceptual, no es menos importante.

A partir de los primeros conceptos de las dimensiones, permiten concentrar la atención en los componentes del modelo en lo filosófico, lo académico y en el modo organizacional previstos.

El componente filosófico viene a ser una suerte de síntesis de los principios, los valores, las creencias y las orientaciones que rigen la misión y la visión, lo teleológico del sistema educativo, sus fines académicos y sociales. Los primeros fines hacen referencia al ámbito del capital humano y el capital intelectual involucrados en la escuela, en tanto que los segundos lo hacen hacia las tendencias y realidades del medio educacional y las formas de actualización del conocimiento humano.

2.12.2 Algunos tipos de modelos educativos

* Tradicional

* Socialista

* Romántico

* Constructivista

* Conductista

*Contextual o Social Critico

* Desarrollista

2.13 EL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE

El factor más importante que influye en el aprendizaje, es lo que el “aprendiz” ya sabe.
(Aprendiz = el ser que aprende) y hay que saber las características del aprendiz

Educador es el puente entre el aprendiz y los nuevos conocimientos

Construcción y Presentación de Unidad Educativa

Etapas:

Definición de problema

Formulación de propósito y objetivos

Elección de estrategias, métodos y medios

Plan de actividades y cronograma

Recursos necesarios

Responsables

Sistema de evaluación

2.13.1 Aprendizaje por descubrimiento

Las características propias del aprendizaje por descubrimiento son:

La actividad mental se basa en la experiencia acumulada por la persona, por lo que frente a un hecho o fenómeno se consideran argumentos de orden empírico.

Se caracteriza por ser un método de eficiencia muy baja en lo que se refiere a la cantidad de tiempo destinado para realizar una actividad de aprendizaje.

La estructura mental de un estudiante difícilmente reúne los elementos conceptuales y actitudinales que le permitan descubrir o redescubrir un principio o ley en forma

autónoma, por lo tanto se requiere orientación metodológica del estudiante para alcanzar la meta de aprendizaje propuesta.

De acuerdo con este enfoque, la actividad en clase debería basarse en el planteamiento, análisis y resolución de situaciones abiertas en las que el aprendiz pueda construir los principios y leyes científicas. Este sería el método ideal para fomentar la adquisición de destrezas de pensamiento formal que, a su vez, permitirían al alumno resolver casi cualquier tipo de problema en prácticamente cualquier área del conocimiento.

Además, encontrando sus propias soluciones a los problemas, los estudiantes serían capaces de aprender las cosas haciéndolas y ello haría más probable que las recordaran. Por otra parte, se considera que la implicación activa en el aprendizaje y el contacto directo con la realidad redundarían en una mayor motivación.

El enfoque del aprendizaje por descubrimiento tiene algunos aspectos positivos aprovechables en la enseñanza de las ciencias experimentales. Por una parte, se presta atención al papel de los alumnos como responsables de su propio aprendizaje. Se tiene en cuenta, además, un aspecto del trabajo científico que a menudo había sido olvidado en la enseñanza tradicional de las ciencias: el aprender a descubrir. Esta actividad continúa siendo una de las más graves carencias de la formación en ciencias.

Hay que tener en cuenta que, como lo ilustra la Historia de la Ciencia, una buena cantidad de descubrimientos se deben a observaciones accidentales de fenómenos inesperados o a las consecuencias afortunadas de errores de procedimiento.

Aprender a detectar situaciones anormales debería ser uno de los logros más relevantes. Para que una observación pueda considerarse anormal es preciso conocer previamente cuáles no lo son, de ahí la importancia de los conocimientos específicos.

2.13.2 Aprendizaje por recepción significativa

Se caracteriza por lo siguiente:

La asimilación de un conocimiento ya elaborado se apoya en tesis inductivistas. Los conceptos son externos al estudiante y él debe captarlos.

La actividad mental que se requiere para una verdadera asimilación de conceptos implica relacionar y diferenciar en forma integrada los conceptos previos.

El establecimiento de relaciones entre los conocimientos previos y el nuevo material de aprendizaje presentado es un factor que conduce al logro de aprendizajes significativos.

2.13.3 Aprendizaje por resolución de problemas

La resolución de problemas es una estrategia de enseñanza que implica el desarrollo de una serie de habilidades tanto en los profesores como en los estudiantes. Los profesores deben ponerse en la tarea de buscar situaciones problema que llamen la atención de los estudiantes, entre tanto, los estudiantes pueden obtener muchos beneficios al resolver problemas en clase de ciencias.

Al mejorar las habilidades para resolver problemas en los estudiantes, mejorará el proceso de enseñanza de las ciencias.

Además, la enseñanza debe involucrar otros elementos diferentes a la aprehensión de conocimientos científicos, como el desarrollo de aptitudes, capacidades, autonomía y responsabilidad que formen en el individuo la habilidad de resolver problemas por sí mismo, y que todos estos elementos puedan ser desarrollados a través de la resolución de problemas.

La enseñanza de las ciencias debe estar orientada hacia la formación de actitudes e intereses en los estudiantes, para hacer que ellos se interesen por la ciencia, pero, a su

vez, las actitudes positivas de los estudiantes hacia las ciencias son un aspecto fundamental para que aprendan los conocimientos científicos, si no existe una buena disposición para el aprendizaje, esto se convierte en una causa del fracaso de los estudiantes en esta área del conocimiento.

2.13.4 Aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje por recepción.

En la vida diaria se producen muchas actividades y aprendizajes, por ejemplo, en el juego de " tirar la cuerda " ¿No hay algo que tira del extremo derecho de la cuerda con la misma fuerza que yo tiro del lado izquierdo? ¿Acaso no sería igual el tirón si la cuerda estuviera atada a un árbol que si mi amigo tirara de ella?, Para ganar el juego ¿No es mejor empujar con más fuerza sobre el suelo que tirar con más fuerza de la cuerda? Y ¿Acaso no se requiere energía para ejercer está fuerza e impartir movimiento? Estas ideas conforman el fundamento en física de la mecánica, pero ¿Cómo deberían ser aprendidos?, ¿Se debería comunicar estos fundamentos en su forma final o debería esperarse que los alumnos los descubran?, Antes de buscar una respuesta a estas cuestiones, evaluemos la naturaleza de estos aprendizajes.

En el aprendizaje por recepción, el contenido o motivo de aprendizaje se presenta al alumno en su forma final, sólo se le exige que internalice o incorpore el material (leyes, un poema, un teorema de geometría, etc.) que se le presenta de tal modo que pueda recuperarlo o reproducirlo en un momento posterior.

En el caso anterior la tarea de aprendizaje no es potencialmente significativa ni tampoco convertida en tal durante el proceso de internalización, por otra parte el aprendizaje por recepción puede ser significativo si la tarea o material potencialmente significativos son comprendidos e interactúan con los "subsunoers" existentes en la estructura cognitiva previa del educando.

En el aprendizaje por descubrimiento, lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser re-construido por el alumno antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva.

El aprendizaje por descubrimiento involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado. Si la condición para que un aprendizaje sea potencialmente significativo es que la nueva información interactúe con la estructura cognitiva previa y que exista una disposición para ello del que aprende, esto implica que el aprendizaje por descubrimiento no necesariamente es significativo y que el aprendizaje por recepción sea obligatoriamente mecánico. Tanto uno como el otro pueden ser significativo o mecánico, dependiendo de la manera como la nueva información es almacenada en la estructura cognitiva; por ejemplo el armado de un rompecabezas por ensayo y error es un tipo de aprendizaje por descubrimiento en el cual, el contenido descubierto (el armado) es incorporado de manera arbitraria a la estructura cognitiva y por lo tanto aprendido mecánicamente, por otro lado una ley física puede ser aprendida significativamente sin necesidad de ser descubierta por el alumno, está puede ser oída, comprendida y usada significativamente, siempre que exista en su estructura cognitiva los conocimientos previos apropiados.

El "método del descubrimiento" puede ser especialmente apropiado para ciertos aprendizajes como por ejemplo, el aprendizaje de procedimientos científicos para una disciplina en particular, pero para la adquisición de volúmenes grandes de conocimiento, es simplemente inoperante e innecesario según Ausubel, por otro lado, el "método expositivo" puede ser organizado de tal manera que propicie un aprendizaje por recepción significativo y ser más eficiente que cualquier otro método en el proceso de aprendizaje-enseñanza para la asimilación de contenidos a la estructura cognitiva.

Finalmente es necesario considerar lo siguiente: "El aprendizaje por recepción, si bien es fenomenológicamente más sencillo que el aprendizaje por descubrimiento, surge

paradójicamente ya muy avanzado el desarrollo y especialmente en sus formas verbales más puras logradas, implica un nivel mayor de madurez cognoscitiva (AUSUBEL; 1983).

Siendo así, un niño en edad pre escolar y tal vez durante los primeros años de escolarización, adquiere conceptos y proposiciones a través de un proceso inductivo basado en la experiencia no verbal, concreta y empírica. Se puede decir que en esta etapa predomina el aprendizaje por descubrimiento, puesto que el aprendizaje por recepción surge solamente cuando el niño alcanza un nivel de madurez cognitiva tal, que le permita comprender conceptos y proposiciones presentados verbalmente sin que sea necesario el soporte empírico concreto.

2.13.5 Principio de la asimilación

Por asimilación entendemos el proceso mediante el cual " la nueva información es vinculada con aspectos relevantes y pre existentes en la estructura cognoscitiva, proceso en que se modifica la información recientemente adquirida y la estructura pre existente (AUSUBEL; 1983), al respecto Ausubel recalca: Este proceso de interacción modifica tanto el significado de la nueva información como el significado del concepto o proposición al cual está afianzada. (AUSUBEL; 1983).

Consideremos el siguiente caso: si queremos que el alumno aprenda el concepto de cambio de fase (a) este debe poseer el concepto de calor (energía en tránsito) (A) en su estructura cognoscitiva previa, el nuevo concepto (cambio de fase) se asimila al concepto más inclusivo (calor) (A'a'), pero si consideramos que los cambios de fase se deben a una transferencia de energía, no solamente el concepto de cambio de fase podrá adquirir significado para el alumno, sino también el concepto de calor que el ya poseía será modificado y se volverá más inclusivo, esto le permitirá por ejemplo entender conceptos como energía interna, capacidad calorífica específica. etc.

Evidentemente, el producto de la interacción A' a' puede modificarse después de un tiempo; por lo tanto la asimilación no es un proceso que concluye después de un aprendizaje significativo sino, que continua a lo largo del tiempo y puede involucrar nuevos aprendizajes así como la pérdida de la capacidad de reminiscencia y reproducción de las ideas subordinadas.

Para tener una idea más clara de cómo los significados recién asimilados llegan a estar disponibles durante el periodo de aprendizaje, AUSUBEL plantea que durante cierto tiempo "son disociables de sus subsunores, por lo que pueden ser reproducidos como entidades individuales lo que favorece la retención de a'.

La teoría de la asimilación considera también un proceso posterior de "olvido" y que consiste en la "reducción" gradual de los significados con respecto a los subsunores. Olvidar representa así una pérdida progresiva de disociabilidad de las ideas recién asimiladas respecto a la matriz ideativa a la que estén incorporadas en relación con la cual surgen sus significados (AUSUBEL; 1983).

Se puede decir entonces que, inmediatamente después de producirse el aprendizaje significativo como resultado de la interacción A'a', comienza una segunda etapa de asimilación a la que AUSUBEL llama: asimilación obliteradora.

La asimilación obliteradora, es una consecuencia natural de la asimilación, sin embargo, no significa que el subsunor vuelva a su forma y estado inicial, sino, que el residuo de la asimilación obliteradora (A'), es el miembro más estable de la interacción (A'a'), que es el subsunor modificado. Es importante destacar que describir el proceso de asimilación como única interacción A'a', sería una simplificación, pues en grado menor, una nueva información interactúa también con otros subsunores y la calidad de asimilación depende en cada caso de la relevancia del subsunor.

Resumiendo, la esencia la teoría de la asimilación reside en que los nuevos significados son adquiridos a través de la interacción de los nuevos conocimientos con los conceptos o proposiciones previas, existentes en la estructura cognitiva del que aprende, de esa interacción resulta de un producto (A'a'), en el que no solo la nueva información adquiere un nuevo significado (a') sino, también el subsundor (A) adquiere significados adicionales (A'). Durante la etapa de retención el producto es disociable en A' y a'; para luego entrar en la fase obliteradora donde (A'a') se reduce a A' dando lugar al olvido.

Dependiendo como la nueva información interactúa con la estructura cognitiva, las formas de aprendizaje planteadas por la teoría de asimilación son las siguientes.

2.13.6 Aprendizaje subordinado

Este aprendizaje se presenta cuando la nueva información es vinculada con los conocimientos pertinentes de la estructura cognoscitiva previa del alumno, es decir cuando existe una relación de subordinación entre el nuevo material y la estructura cognitiva pre existente, es el típico proceso de subsunción.

El aprendizaje de conceptos y de proposiciones, hasta aquí descritos reflejan una relación de subordinación, pues involucran la subsunción de conceptos y proposiciones potencialmente significativos a las ideas más generales e inclusivas ya existentes en la estructura cognoscitiva.

Ausubel afirma que la estructura cognitiva tiende a una organización jerárquica en relación al nivel de abstracción, generalidad e inclusividad de las ideas, y que, "la organización mental" ejemplifica una pirámide en que las ideas más inclusivas se encuentran en el ápice, e incluyen ideas progresivamente menos amplias.

El aprendizaje subordinado puede a su vez ser de dos tipos: Derivativo y Correlativo. El primero ocurre cuando el material es aprendido y entendido como un ejemplo específico de un concepto ya existente, confirma o ilustra una proposición general previamente aprendida. El significado del nuevo concepto surge sin mucho esfuerzo, debido a que es directamente derivable o está implícito en un concepto o proposición más inclusiva ya existente en la estructura cognitiva, por ejemplo, si estamos hablando de los cambios de fase del agua, mencionar que en estado líquido se encuentra en las "piletas", sólido en el hielo y como gas en las nubes se estará promoviendo un aprendizaje derivativo en el alumno, que tenga claro y preciso el concepto de cambios de fase en su estructura cognitiva. Cabe indicar que los atributos de criterio del concepto no cambian, sino que se reconocen nuevos ejemplos.

El aprendizaje subordinado es correlativo, "si es una extensión elaboración, modificación o limitación de proposiciones previamente aprendidas"(AUSUBEL; 1983). En este caso la nueva información también es integrada con los subsunsores relevantes más inclusivos pero su significado no es implícito por lo que los atributos de criterio del concepto incluido pueden ser modificados. Este es el típico proceso a través del cual un nuevo concepto es aprendido.

2.13.7 Aprendizaje Supraordinado

Ocurre cuando una nueva proposición se relaciona con ideas subordinadas específicas ya establecidas, "tienen lugar en el curso del razonamiento inductivo o cuando el material expuesto, implica la síntesis de ideas componentes" (AUSUBEL; 1983), por ejemplo: cuando se adquieren los conceptos de presión, temperatura y volumen, el alumno más tarde podrá aprender significado de la ecuación del estado de los gases perfectos; los primeros se subordinan al concepto de ecuación de estado lo que representaría un aprendizaje supraordinado. Partiendo de ello se puede decir que la idea supraordinada se define mediante un conjunto nuevo de atributos de criterio que abarcan las ideas subordinadas, por otro lado el concepto de ecuación de estado, puede servir para aprender la teoría cinética de los gases.

El hecho que el aprendizaje supraordinado se torne subordinado en determinado momento, nos confirma que ella estructura cognitiva es modificada constantemente; pues el individuo puede estar aprendiendo nuevos conceptos por subordinación y a la vez, estar realizando aprendizajes supraordinados (como en el anterior) posteriormente puede ocurrir lo inverso resaltando la característica dinámica de la evolución de la estructura cognitiva.

2.13.8 Aprendizaje Combinatorio

Este tipo de aprendizaje se caracteriza por que la nueva información no se relaciona de manera subordinada, ni supraordinada con la estructura cognoscitiva previa, sino se relaciona de manera general con aspectos relevantes de la estructura cognoscitiva. Es como si la nueva información fuera potencialmente significativa con toda la estructura cognoscitiva.

Considerando la disponibilidad de contenidos relevantes apenas en forma general, en este tipo de aprendizaje, las proposiciones son, probablemente las menos relacionables y menos capaces de "conectarse" en los conocimientos existentes, y por lo tanto más dificultosa para su aprendizaje y retención que las proposiciones subordinadas y supraordinadas; este hecho es una consecuencia directa del papel crucial que juega la disponibilidad subsunores relevantes y específicos para el aprendizaje significativo.

Finalmente el material nuevo, en relación con los conocimientos previos no es más inclusivo ni más específico, sino que se puede considerar que tiene algunos atributos de criterio en común con ellos, y pese a ser aprendidos con mayor dificultad que en los casos anteriores se puede afirmar que "Tienen la misma estabilidad en la estructura cognoscitiva" (AUSUBEL;1983), por que fueron elaboradas y diferenciadas en función de aprendizajes derivativos y correlativos, son ejemplos de estos aprendizajes las relaciones entre masa y energía, entre calor y volumen esto muestran que implican análisis, diferenciación, y en escasas ocasiones generalización , síntesis.

2.14 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El ser humano tiene la disposición de aprender -de verdad- sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, etc. (Juan E. León) Básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El maestro se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que los alumnos participan en lo que aprenden, pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. Gracias a la motivación que pueda alcanzar el maestro el alumno almacenará el conocimiento impartido y lo hallará significativo o sea importante y relevante en su vida diaria. (Rosario Pelayo). El aprendizaje significativo es aquel que proviene del interés del individuo, no todo lo que aprende es significativo, se dice así cuando lo que aprende le sirve y utiliza, porque es valorado para él como primordial y útil (Alnelly) Lo que se ha aprendido tiene sentido y razón de ser, se caracteriza por haber surgido de una interrelación con lo que le rodea al individuo. (Rockdrigo).

El aprendizaje significativo es aquel proceso mediante el cual, el individuo realiza una metacognición: 'aprende a aprender', a partir de sus conocimientos previos y de los adquiridos recientemente logra una integración y aprende mejor. (Liset Santoyo) Este tipo de aprendizaje es aquel que va en fortalecimientos de todas aquellas actitudes biopsicosocioafectivas de los seres humanos a través de la aplicación de estrategias basadas en la apreciación de la realidad por medio de las experiencias propias y lógicas y los canales sensoriales. (José Rodríguez) Es el resultado de la interacción entre los conocimientos previos de un sujeto y los saberes por adquirir, siempre y cuando haya: necesidad, interés, ganas, disposición... por parte del sujeto cognoscente. De no existir una correspondencia entre el nuevo conocimiento y las bases con las que cuenta el

individuo, no se puede hablar de un aprendizaje significativo. (César Cisneros C. TENSJBM) Es aquel aprendizaje que por lo que significa y por la forma en que se recibe adquiere un sentido especial, trascendental y de valor para una persona. (Giovanni Mora) **El aprendizaje significativo** es el resultado de la interacción de los conocimientos previos y los conocimientos nuevos y de su adaptación al contexto, y que además va a ser funcional en determinado momento de la vida del individuo. (Marisol Sánchez.)

Aprendizaje Significativo: Es **construir** por medio de viejas y nuevas experiencias Establecimiento de relaciones sustantivas y no arbitrarias entre los conocimientos previos pertinentes y relevantes de que dispone el sujeto y los contenidos a aprender.

2.14.1 Teoría del aprendizaje significativo

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averíguese esto y enséñese consecuentemente".

2.14.2 Aprendizaje significativo y aprendizaje mecánico

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial, con lo que el estudiante ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del estudiante, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (AUSUBEL; 1983).

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsensores pre- existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

El aprendizaje mecánico, contrariamente al aprendizaje significativo, se produce cuando no existen subsensores adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada

arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre- existentes, un ejemplo de ello sería el simple aprendizaje de fórmulas en física, esta nueva información es incorporada a la estructura cognitiva de manera literal y arbitraria puesto que consta de puras asociaciones arbitrarias, [cuando], "el alumno carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de aprendizaje sea potencialmente significativo" (independientemente de la cantidad de significado potencial que la tarea tenga).

Obviamente, el aprendizaje mecánico no se da en un "vacío cognitivo" puesto que debe existir algún tipo de asociación, pero no en el sentido de una interacción como en el aprendizaje significativo. El aprendizaje mecánico puede ser necesario en algunos casos, por ejemplo en la fase inicial de un nuevo cuerpo de conocimientos, cuando no existen conceptos relevantes con los cuales pueda interactuar, en todo caso el aprendizaje significativo debe ser preferido, pues, este facilita la adquisición de significados, la retención y la transferencia de lo aprendido.

2.14.3 Requisitos para el aprendizaje significativo:

Al respecto AUSUBEL dice: El alumno debe manifestar una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria.

Es decir que el estudiante muestre una disposición para relacionar de manera sustantiva y no literal el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva. Así independientemente de cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si la intención del alumno es memorizar arbitraria y literalmente, tanto el proceso de aprendizaje como sus resultados serán mecánicos; de manera inversa, sin importar lo significativo de la disposición del alumno, ni el proceso, ni el resultado serán significativos, si el material no es potencialmente significativo, y si no es relacionable con su estructura cognitiva.

2.14.4 Tipos de aprendizaje significativo.

Es importante recalcar que el aprendizaje significativo no es la "simple conexión" de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende, por el contrario, sólo el aprendizaje mecánico es la "simple conexión", arbitraria y no sustantiva; el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje.

Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones conceptos y de proposiciones.

2.14.5 Aprendizaje de representaciones

(AUSUBEL) Es el aprendizaje más elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje, consiste en la atribución de significados a determinados símbolos.

Este tipo de aprendizaje se presenta generalmente en los niños, por ejemplo, el aprendizaje de la palabra "Pelota", ocurre cuando el significado de esa palabra pasa a representar, o se convierte en equivalente para la pelota que el niño está percibiendo en ese momento, por consiguiente, significan la misma cosa para él; no se trata de una simple asociación entre el símbolo y el objeto sino que el niño los relaciona de manera relativamente sustantiva y no arbitraria, como una equivalencia representacional con los contenidos relevantes existentes en su estructura cognitiva.

2.14.6 Aprendizaje de conceptos

Los conceptos se definen como "objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos" (AUSUBEL 1983:61), partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones.

Los conceptos son adquiridos a través de dos procesos. Formación y asimilación. En la formación de conceptos, los atributos de criterio (características) del concepto se adquieren a través de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación y prueba de hipótesis, del ejemplo anterior podemos decir que el niño adquiere el significado genérico de la palabra "pelota" , ese símbolo sirve también como significante para el concepto cultural "pelota", en este caso se establece una equivalencia entre el símbolo y sus atributos de criterios comunes. De allí que los niños aprendan el concepto de "pelota" a través de varios encuentros con su pelota y las de otros niños.

El aprendizaje de conceptos por asimilación se produce a medida que el niño amplía su vocabulario, pues los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva por ello el niño podrá distinguir distintos colores, tamaños y afirmar que se trata de una "Pelota", cuando vea otras en cualquier momento.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

En función a los objetivos trazados, el presente trabajo tiene un enfoque cualitativo porque el problema requirió de una investigación interna, la misma que se basó en su mayor parte de un estudio bibliográfico y documental

También fue importante tomar en cuenta el deseo de los docentes de la Institución de utilizar en el proceso de aprendizaje nuevos instrumentos curriculares con el fin de mejorar el conocimiento del estudiante, considerando que al revisar los archivos del Plantel no existe planificación didáctica de módulos formativos basados en competencias de asignaturas y en particular de la de Lenguaje y Comunicación

Además se utilizó el pensar reflexivo, el pensamiento lógico, el análisis, la síntesis, la abstracción; actividades cognitivas que permiten desarrollar la capacidad creadora y de cuestionamiento, propia del ser humano.

3.2 Modalidad básica de la investigación:

Para desarrollar, sustentar y profundizar el presente estudio de investigación acudiremos a las siguientes fuentes de información que a continuación detallamos.

*** Investigación bibliográfica o documental**

El presente proyecto se basara en la investigación bibliográfica el cual nos ayudara a obtener información, secundaria para lo cual el investigador deberá acudir a documentos científicos tales como; libros, revistas, informes técnicos, tesis de grado, monografías, Internet, y toda aquella información que se requiera para tener una idea clara de lo que estamos investigando.

***Investigación de Campo**

Para la elaboración del presente proyecto será necesario realizar una investigación cualitativa a través de la encuesta y el diálogo con los maestros del área de Lenguaje y Comunicación de la escuela Dr. Plutarco Naranjo la cual es mi realidad de estudio para obtener información sobre el problema a ser investigado

3.3 Nivel o tipo de investigación

Para la ejecución de la presente investigación se aplicó los siguientes tipos de investigación:

3.3.1 Investigación Exploratoria

El propósito por el cual se realizó este tipo de investigación es, como su nombre lo indica, explorar, buscar e indagar sobre todo lo relacionado con el problema objeto de estudio, para tener una idea precisa del mismo.

Para realizar esta investigación, se puso en contacto con la realidad, y se pudo identificar el problema a estudiarse, permitiéndole que con su conocimiento e indagación científica plantee y formule la solución al mismo.

3.3.2 Investigación Descriptiva

Se la realizó con el objeto de desarrollar y describir cómo incide en la generación de aprendizajes significativos con la aplicación de un adecuado plan de micro planificación a través de módulos formativos a los estudiantes de séptimo año de educación básica de la Escuela Dr. Plutarco Naranjo de la comunidad Angahuana Alto parroquia Santa Rosa, cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, midiendo los atributos del fenómeno descrito. A diferencia de la investigación exploratoria que se centra en descubrir el fenómeno de estudio, la investigación descriptiva como su nombre lo indica se encarga de describir y medir con la mayor precisión posible.

3.4 Recolección de información

3.4.1 Población y Muestra

La investigación se realizó en el Séptimo año de educación básica de la Escuela Plutarco Naranjo

3.4.2 Técnicas e Instrumentos

TÉCNICA:	INSTRUMENTO:
Encuesta	Aplicación del módulo

Se utilizó el **método inductivo – deductivo** que nos permitió ordenar los conocimientos de manera sistemática y lógica; es decir, de los conceptos llegamos a juicios de valor y de los juicios llegamos al razonamiento y al conocimiento de acuerdo a los objetivos y a lo planificado.

3.4.3 Procesamiento y análisis de los datos recolectados antes y después de aplicar el Currículo por Competencias.

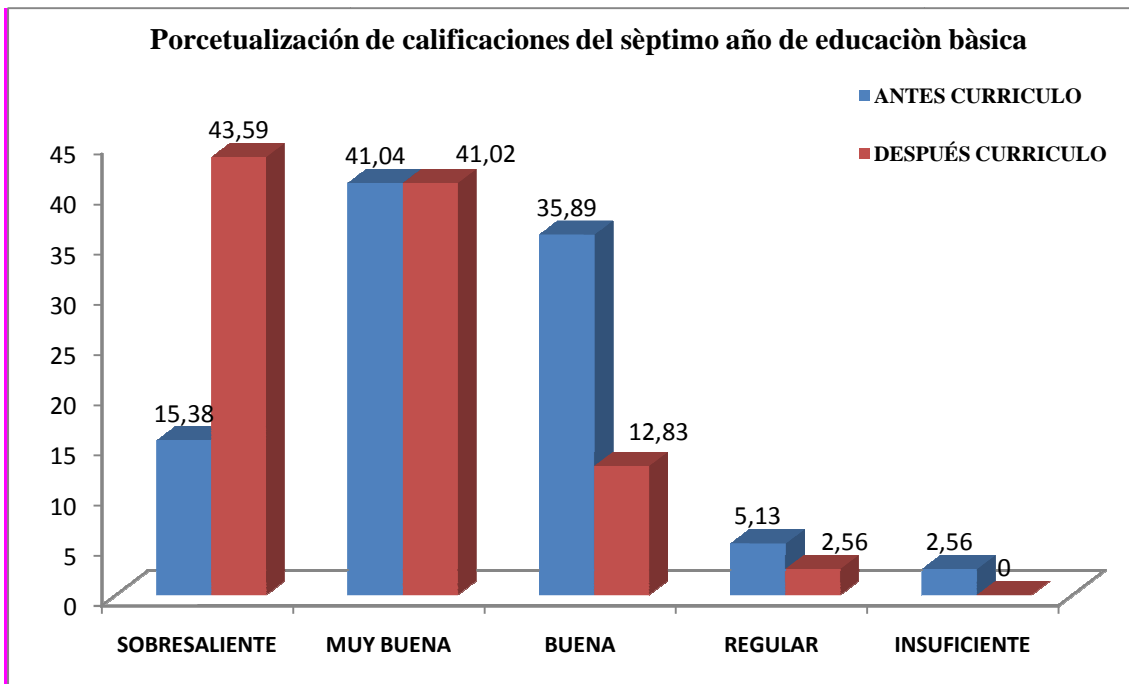
Calificaciones antes de aplicar Currículo por Competencias al séptimo año de Educación Básica.

Cuadro N° 1 - A

Calificaciones antes de aplicar Currículo por Competencias al séptimo año de educación básica			
Calificaciones	Nro. estudiantes	Porcentajes	Promedio del año EB
Sobresaliente	6	15,38	16,26
Muy Buena	16	41,04	
Buena	14	35,89	
Regular	2	5,13	
Insuficiente	1	2,56	
TOTAL:	39	100	

Cuadro N° 1 - B

Calificaciones después de aplicar Currículo por Competencias al séptimo año de educación básica			
calificaciones	Nro. estudiantes	Porcentajes	Promedio del año EB
Sobresaliente	17	43.59	18.00
Muy Buena	16	41.02	
Buena	5	12.83	
Regular	1	2.56	
Insuficiente	0	0.00	
TOTAL:	39	100	



Análisis.- A través del análisis comparativo vemos que el porcentaje de sobresalientes en el cuadro A antes de aplicar el módulo formativo para el desarrollo de competencias alcanza el 15,38 %, mientras que en el cuadro B, es de 43,59, sobresalientes tomando en cuenta que con ellos se aplicó el módulo formativo para el desarrollo de competencias de lenguaje y comunicación. De la misma manera en los resultados de Muy Buena, se mantienen en el 41 %, de Buena del 35,89 baja al 12,83 %; de Regular del 5,13 al 2,56 y de insuficiente del 2,56 al 0%. Lo que demuestra que se ha logrado un evidente cambio en el desarrollo de aprendizajes significativos.

CAPÍTULO IV

MARCO ADMINISTRATIVO

4.1.- Recursos

Institucionales

Universidad Técnica de Ambato

Escuela Plutarco Naranjo de la comunidad Angahuana Alto parroquia Santa Rosa, cantón Ambato de la provincia de Tungurahua.

Talento humano

Autoridades

Docentes del área

Estudiantes de séptimo año

Investigador

Materiales

Computadoras

Impresora

Proyectores

Aulas de proyección

Anillados y empastados

Libros, textos, diarios, revistas, leyes, reglamentos, Papel bond, internet y otros.

4.2 Presupuesto

Recursos	Costo
Equipos: Computadora, impresora	120.00
Material de escritorio: Dos resmas de papel bond, tinta de impresión y otros materiales	80.00
Material bibliográfico: Revistas, libros, textos, diarios, internet.	50.00
Transporte	100.00
Transcripción del informe	80.00
Subtotal:	430.00
Imprevistos 10 %	43,00
Total	473.00

4.3 Cronograma

Nro.	ACTIVIDADES	M e s e s							
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	
1	Elaboración del proyecto								
2	Elaboración del marco teórico								
3	Recolección de información								
4	Procesamiento de datos								
5	Análisis de los resultados								
6	Redacción del informe final								
7	Transcripción del informe								
8	Presentación del informe								

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.

Por medio del presente trabajo bibliográfico se ha notado que existen grandes vacíos en los docentes encargados de mediar los conocimientos necesarios para la vida, ya que desde el mismo diseño curricular de la institución está planteado de manera totalmente subjetiva y por ende los planes de clase son simples copias de otras instituciones o son improvisadas a conveniencia del profesor.

Las planificaciones han quedado como instrumentos de justificación hacia las autoridades, y las consecuencias son: el bajo rendimiento de los estudiantes en el ámbito del aprendizaje, baja autoestima, insuficiente práctica de valores, etc., que finalmente afectan el correcto desarrollo de las sociedades.

5.2 Recomendaciones.

Luego de encontrar las debilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje, es procedente utilizar la planificación curricular por módulos formativos en la institución especialmente para los séptimos años de educación básica, conjuntamente con la actualización curricular urgentemente, debemos iniciar por el cambio de actitudes de los docentes, porque desde allí habría un campo abierto para compartir los conocimientos entre docentes y estudiantes, para formar seres críticos y propositivos que colaboren con el desarrollo de la sociedad

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Presentación de módulo formativo de lenguaje y comunicación para séptimo año educación básica

CENTRO EDUCATIVO

INTERCULTURAL

“Plutarco Naranjo”

Comunidad: Angahuana Alto

**MÓDULO FORMATIVO DE LENGUAJE Y
COMUNICACIÓN PARA SEPTIMO AÑO DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

AUTOR:

Lic. Gonza Gonzalo

Ambato

2010

6.2 Datos básicos del módulo

Código : EGBLC 7		Prerrequisitos: Morfosintaxis Ortografía Semántica Lenguaje corporal Producción
Competencia: Específica		
Créditos: 8 Horas: 192	Ciclo: anual	
Docente: Nombre: Gonza Gonzalo Teléfono: 094732198 Correo electrónico: ggonza59@yahoo.com		

6.3 Ruta formativa

Nodo problematizador Débiles conocimientos del uso de Lenguaje y comunicación en los estudiantes de séptimo año demuestran deficiencia en el ámbito de liderazgo e investigación en el contexto sociocultural.
Competencia global Desarrollar los conocimientos básicos, teórico-prácticos de Lenguaje y Comunicación de acuerdo a las exigencias del contexto.
Competencia específica Construir un módulo formativo que facilite generar en los estudiantes, el desarrollo de las competencias de Lenguaje y comunicación

N.	Elementos de la competencia (Acciones sistémicas que construyen la competencia)
1	Escuchar lenguajes verbales y no verbales, con la intencionalidad de interpretar el mensaje, valorando al emisor.
2	Diferenciar adecuadamente las reglas gramaticales y ortográficas para optimizar la comunicación enfatizando los valores personales.
3	Identificar ideas, personajes, objetos, escenarios, etc. en los textos y expresiones, con la finalidad de comprender el mensaje fácilmente.
4	Expresar emociones, sentimientos, puntos de vista, etc. con el propósito de mejorar la comunicación en su entorno con una correcta expresión.
5	Escribir Textos manteniendo secuencia lógica en las ideas para una razonada comprensión del lector, aplicando las reglas ortográficas.

6.4 Metodología de formación

ENFOQUE DIDÁCTICO: (Metodología pertinente a la formación de competencias)

Metodología de aprendizaje basado en problemas

Metodología para desarrollar el pensamiento lógico

Estudio de casos: Ciclo experimental, otros

ELEMENTOS DE COMPETENC.	CONTENIDOS COGNOSCITIV. ¿Qué saberes?	CONTENIDOS PROCEDIMENT. ¿Cómo aplicarlos?	CONTENIDOS AFECTIVOS MOTIVACION. ¿Con qué actitudes?	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Est. Técn. y mét.
Escuchar lenguajes verbales y no verbales, con la intencionalidad de interpretar el mensaje, valorando al emisor.	Morfosintaxis - La oración gramatical - El artículo - El verbo - El sustantivo	- Interpretar las partes de la oración. - Identificar la posición dentro de la oración - Diferenciar las formas verbales. - Identificar las clases de sustantivos.	- Formar oraciones motivacionales - Intervenir levantando la mano - Ser puntuales en escuchar - Respetar la diversidad de las opiniones	- La palabra clave - Exposición problemática - Lluvia de ideas
Diferenciar adecuadamente las reglas gramaticales y ortográficas para optimizar la comunicación enfatizando los valores personales.	Ortografía - Reglas ortográficas - Sinónimos, antónimos - Sílabas tónicas y átonas - Uso de las mayúsculas	- Formar oraciones y aplicar las reglas - Utilizar sinónimos y antónimos en textos - Identificar las sílabas separándolas con palmadas - Escribir sustantivos propios y comunes	- Considerar las oraciones de todos - Demostrar afecto en pronunciar - Realizar palmadas en orden. - Ser leales en los acuerdos escritos	- Conversación heurística - Debate - Mesa redonda
Identificar ideas, personajes, objetos, escenarios, etc. en los textos y expresiones, con la finalidad de comprender el mensaje fácilmente.	Semántica - El cuento - La fábula - El poema - El teatro	- Identificar los personajes - Redactar la moraleja - Formar estrofas con rima - Realizar técnicas de presentación	- Representar a personajes con respeto - Puntualizar el mensaje positivo - Sentir los versos - Participar con eficiencia y amor	- Dramatización - Conferencia - Redacción
Expresar emociones, sentimientos, puntos de vista,	Lenguaje corporal - La comunicación - La actuación	- Dialogar y notar los elementos - Aplicar técnicas frente al	- Demostrar amistad en el diálogo. - Enfatizar los valores	- Conversación heurística

etc. con el propósito de mejorar la comunicación en su entorno con una correcta expresión.	<ul style="list-style-type: none"> - Socio drama - Sainetes 	<p>público</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar personajes - Ilustrar el contenido de la obra 	<p>personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anhelar mejorar en la participación - Aspirar la mejor actuación en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> - Palabra clave - La exposición problemática
Escribir Textos manteniendo secuencia lógica en las ideas para una razonada comprensión del lector, aplicando las reglas ortográficas	Producción <ul style="list-style-type: none"> - El reportaje - Redacción - Leyenda - Fichas bibliográficas 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir información de la actualidad. - Redactar cuentos creativos - Cambiar desenlaces de las leyendas - Descifrar las partes de una ficha. 	<ul style="list-style-type: none"> - Despertar interés en los lectores - Representar la creatividad y afecto - Orientar un mensaje textual positivo - Secuenciar los temas en las fichas 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda parcial - El subrayado - Estudio de casos

6.5 Planeación de evaluación

Escala de valoración	
(Nivel ponderado de aspiración)	
9.0 a 10.0	Acreditable- (Muy satisfactorio)
8.0 a 8.9	Acreditable- (Satisfactorio)
7.0 a 7.9	Acreditable- (Aceptable)
4.0 a 6.9	No acreditable
Competencia específica	
Construir un módulo formativo que facilite generar en los estudiantes, el desarrollo de las competencias de Lenguaje y comunicación.	
Niveles de desarrollo	Indicadores de logro
Teórico Básico (Comprensión)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreta mensajes con claridad 2. Conversa con los demás con criterio 3. Sintetiza los lenguajes verbales y no verbales 4. Lee los textos con entonación 5. Escribe con buena caligrafía
Teórico superior (Análisis crítico)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende los mensajes 2. Expresa sus pensamientos 3. Comprende la lectura 4. Resume la lectura 5. Evita las faltas de ortografía
Teórico práctico aceptable (Mínimo requerido para acreditación)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Confronta los mensajes 2. Da sus puntos de vista 3. Explora permanente las reglas gramaticales 4. Realiza una lectura crítica 5. Forma frases ordenadamente
Teórico práctico avanzado (Acreditable)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sintetiza los mensajes 2. Esclarece ideas, personajes, objetos, escenarios, etc. 3. Critica constructivamente 4. Resume los textos 5. Plasma sus sentimientos
Teórico práctico innovador (Acreditable)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valora los mensajes 2. Reflexiona sus sentimientos 3. Extrae moralejas de los textos 4. Plasma textos manteniendo secuencia lógica 5. Crea frases literarias

6.6 Proceso de valoración

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA	EVALUACIÓN FORMATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROMOCIÓN DE EVIDENCIAS		
Indicadores de logro (Sexto año E. B.)		* Evidencias de contenidos procedimentales- Actitudinales			
- Diagnostico y nivelación del elemento: Escuchar lenguajes verbales y no verbales, con la intencionalidad de interpretar el mensaje, valorando al emisor.	1. Escuchar lenguajes verbales y no verbales, con la intencionalidad de interpretar el mensaje, valorando al emisor.	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta mensajes con claridad - Conversa con los demás con criterio - Sintetiza los lenguajes verbales y no verbales - Lee los textos con entonación - Escribe con buena caligrafía. 	Proceso	Conocimiento	Productos
			<ul style="list-style-type: none"> - Escuchan con atención los relatos de cuentos, leyendas 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen los cuentos y leyendas 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de temas escuchados de la grabadora -Extracción de resúmenes de los Párrafos leídos
- Diagnostico y nivelación del elemento: Diferenciar adecuadamente las reglas gramaticales y ortográficas para optimizar la comunicación enfatizando los valores personales.	2. Diferenciar adecuadamente las reglas gramaticales y ortográficas para optimizar la comunicación enfatizando los valores personales.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende los mensajes - Expresa sus pensamientos - Comprende la lectura - Resume la lectura - Evita las faltas de ortografía 	Proceso	Conocimiento	Productos
			<ul style="list-style-type: none"> - Expresan correctamente sus puntos de vista en el proceso de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Forman frases orales, separan en oraciones y éstas en sus partes 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de una redacción frente a sus compañeros - Expresión de una redacción frente al público
- Diagnostico y nivelación del elemento: Identificar ideas, personajes, objetos, escenarios, etc. en los textos y expresiones, con la finalidad de comprender el mensaje fácilmente	3. Identificar ideas, personajes, objetos, escenarios, etc. en los textos y expresiones, con la finalidad de comprender el mensaje fácilmente	<ul style="list-style-type: none"> - Confronta los mensajes - Da sus puntos de vista - Explora permanente las reglas gramaticales - Realiza una lectura critica - Forma frases ordenadamente 	Proceso	Conocimiento	Productos
			<ul style="list-style-type: none"> -Prelectura Lectura y poslectura 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen los textos leídos con sus propias palabras 	<ul style="list-style-type: none"> - Síntesis de las lecturas leídas - Conferencia frente al público

- Diagnostico y nivelación del elemento: Expresar emociones, sentimientos, puntos de vista, etc. con el propósito de mejorar la comunicación en su entorno con una correcta expresión.	4. Expresar emociones, sentimientos, puntos de vista, etc. con el propósito de mejorar la comunicación en su entorno con una correcta expresión.	- Habla con claridad - Conversa con facilidad - Opina verbalmente - Critica constructivamente - Habla frente al público	-Expresan sus sentimientos en forma natural frente al público	- Utilizan la lengua y literatura correctamente	- Actuación escénica frente al público - Conducción de pequeños eventos
. Diagnostico y nivelación del elemento: Escribir Textos manteniendo secuencia lógica en las ideas para una razonada comprensión del lector, aplicando las reglas ortográficas.	5. Escribir Textos manteniendo secuencia lógica en las ideas para una razonada comprensión del lector, aplicando las reglas ortográficas.	- Escribe frases cortas - Construye parábolas - Escribe párrafos - Forma Cuentos - Escribe leyendas	- Escriben textos comprensibles para todo público y publican	- Plasman con facilidad sus sentimientos	- Creación de leyendas - Creación de socio dramas
<p>Producto final Modulo de Lenguaje y Comunicación para Séptimo año básico</p>					

6.7 Matriz de guías instruccionales para trabajo autónomo

Nro. Guía	Elementos	Instrucciones	Recursos	Producto
1	Escuchar lenguajes verbales y no verbales, con la intencionalidad de interpretar el mensaje, valorando al emisor.	<ul style="list-style-type: none"> - Explorar detenidamente los relatos de la vida real - Analizar los personajes que intervienen en los cuentos y leyendas - Formular temas de interés colectivo - Aprovechar al máximo el tiempo de la conversación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos - Grabadora - Revistas - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de temas escuchados de la grabadora - Extracción de resúmenes de los Párrafos leídos
2	Diferenciar adecuadamente las reglas gramaticales y ortográficas para optimizar la comunicación enfatizando los valores personales.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar algunas fuentes para realizar comparaciones - Depurar los resultados encontrados en la búsqueda - Sintetizar las reglas ortográficas - Manejar las reglas ortográficas al hablar escribir 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos - Revistas - Gráficos - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de una redacción frente a sus compañeros - Expresión de una redacción frente al público
3	Identificar ideas, personajes, objetos, escenarios, etc. en los textos y expresiones, con la finalidad de comprender el mensaje fácilmente.	<ul style="list-style-type: none"> - Practicar conscientemente en la prelectura, lectura y poslectura - Leer con entonación para una mejor comprensión - Expresar claramente las ideas de los textos - Resumir mentalmente por párrafos 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos - Revistas - Audiovisuales - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Síntesis de las lecturas leídas - Conferencia frente al público
4	Expresar emociones, sentimientos, puntos de vista, etc. con el propósito de mejorar la comunicación en su entorno con una correcta expresión.	<ul style="list-style-type: none"> - Actuar con entonación y dominio escénico - Pronunciar correctamente la palabras de la exposición - Centrar en el tema de exposición con serenidad - Evitar la repetición de palabras 	<ul style="list-style-type: none"> - Micrófono - Grabadora - Textos - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un cuento identificando sus partes principales - Obtención de la moraleja con sentido completo sobre los cuentos

5	Escribir Textos manteniendo secuencia lógica en las ideas para una razonada comprensión del lector, aplicando las reglas ortográficas.	<ul style="list-style-type: none"> - Plasmar los sentimientos evitando faltas ortográficas - Simplificar con certeza las ideas del texto - Precisar los personajes y las acciones en el cuento - Enfocar un mensaje significativo en la leyenda 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos - Pintura - Revistas - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Escritura de redacciones de textos - Escritura de cuentos, canciones leyendas, etc.
---	---	---	--	--

ANEXOS

1. - Fotografías

1.1 Institución



1.2 Docentes



1.3 Estudiantes



BIBLIOGRAFÍA

Armendariz, Raúl “Lenguaje y Comunicación” 1. Corporación Editora “Manuel Andes”. Primera edición 1996. Quito- Ecuador.

Armendáriz, Raúl “Lenguaje y Comunicación”. 8vo. Año Educación Básica. Corporación Editora “Manuel Andes”. Imprenta “Mariscal”. Quito- Ecuador.

Ministerio de educación y cultura “Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica. Quito- Ecuador 1996

Ausubel-Novak-Hanesian (1983) Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2º Ed. **Trillas** México

Ahuamada Guerra Waldo (1983) Mapas Conceptuales Como Instrumento para Investigar a Estructura Cognitiva en Física. Disertación de Maestría inédita. Instituto de Física Universidad federal de Río Grande Do Sul Sao Paulo

Ayma Giraldo, Víctor. (1996) Curso: Enseñanza de las Ciencias: Un enfoque Constructivista. Febrero UNSAAC.

Ayma Giraldo, Víctor. (1996^a)Aulas de Laboratorio Usando Material Experimental Conceptual. Disertación de maestría inédita. Instituto de Física y facultad de Educación . Universidad de Sao Paulo.

Coll-Palacios-Marchesi (1992) Desarrollo Psicológico y Educación II. Ed. Alianza. Madrid.

Sergio Tobón Madrid; Universidad Complutense, 2006

(Díaz-Camacho y Fernández, 2002).

(Rousseau, Herbart, Pestalozzi, Fröbel siglo XVIII)

Ortega y Gasset (1976)